ACTA No. 72

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:11 horas del día jueves 29 de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el C. Esteban Armando Cavazos Leal, Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal, manifestó: "Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Administración Municipal 2018-2021".

Acto Seguido el C. Esteban Armando Cavazos Leal, Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal, pidió al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Estado de Actividades del mes de marzo del año 2021.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.
7. Solicitud para Regularización de Anuencias Municipales.
8. Propuesta y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración entre la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León y el Municipio de Allende, Nuevo León.
9. Propuesta y en su caso aprobación para delegar la representación legal de la Administración Pública Municipal única y exclusivamente en temas de Transparencia y Acceso a la Información y en Materia de Datos Personales al Contralor Municipal.
10. Propuesta y en su caso aprobación de obras a través del Fondo de Infraestructura Municipal y de Recursos Propios.
11. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de la Regidora Lourdes Alejandra Bazán Díaz, quien se disculpó por no poder asistir a esta Sesión; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se acordó omitir la realización los Honores a los Símbolos Patrios.

Continuando con el Cuarto punto del Orden del Día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de marzo del año 2021, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Actividades
Marzo de 2021

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	$ 20,833,590
Ingresos de Gestión	5,088,021
Impuestos	3,673,463
Derechos	1,086,377
Productos de tipo corriente	241,882
Aprovechamientos de Tipo corriente	86,299
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	15,745,569
Participaciones y Aportaciones	15,340,890
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	404,679
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos	$ 20,833,590
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	$ 19,149,616.00
Gastos de Funcionamiento	17,294,579
Servicios Personales	9,262,647
Materiales y Suministros	2,324,075
Servicios Generales	5,707,857
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Soc.	959,741
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	416,667
Pensiones y Jubilaciones	543,074
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	895,296
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	895,296
Total de Gastos y otras pérdidas	$ 19,149,616.00

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de marzo del año 2021; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Quinto punto del Orden del Día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción IX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, sometió a la aprobación de este Republicano Ayuntamiento los documentos y estados financieros correspondientes al Primer Trimestre del Año 2021, con cifras acumuladas de ingresos y egresos a la fecha.

Cuenta Pública 2021

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020

(Pesos)

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Mar-2021	Dic-2020	Concepto	Mar-2021	Dic-2020
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	20,881,521.01	13,681,531.26	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,576,854.41	30,968,294.70
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,291,917.60	2,194,678.30	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	138,350.64	142,816.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	332,187.51	1,595,991.46
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	1,608.79	1,608.79	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Ccorto	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00			
			Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**23,313,398.04**	**16,020,634.35**	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			**Total de Pasivos Circulantes**	**26,909,041.92**	**32,564,286.16**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	323,043,072.74	316,554,127.38	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	66,317,076.18	66,118,294.38	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,275,668.00	2,275,668.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(60,247,970.57)	(57,560,061.13)	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	(28,034.82)	(28,034.82)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	14,810,339.00	14,810,339.00	Provisionies a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	**346,170,150.53**	**342,170,332.81**	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0.00**	**0.00**
Total de Activo	**369,483,548.57**	**358,190,967.16**	**Total de Pasivo**	**26,909,041.92**	**32,564,286.16**
			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**342,574,506.65**	**325,626,681.00**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,941,533.45	12,178,802.94
			Resultados de Ejercicios Anteriores	45,328,730.28	33,149,927.34
			Revalúos	238,846,151.49	238,846,151.49
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	41,458,091.43	41,451,799.23
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Públca / Patrimonio	**342,574,506.65**	**325,626,681.00**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**369,483,548.57**	**358,190,967.16**

Cuenta Pública 2021

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

(Pesos)

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 2	Saldo Final 4 = (1 + 2 -3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO	**358,190,967.16**	**114,919,471.54**	**103,626,890.13**	**369,483,548.57**	**11,292,581.41**
Activo Circulante	**16,020,634.35**	**107,326,997.67**	**100,034,233.98**	**23,313,398.04**	**7,292,763.69**
Efectivo y Equivalentes	13,681,531.26	106,690,174.64	99,490,184.89	20,881,521.01	7,199,989.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,194,678.30	319,310.58	222,071.28	2,291,917.60	97,239.30
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	142,816.00	317,512.45	321,977.81	138,350.64	(4,465.36)
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	1,608.79	0.00	0.00	1,608.79	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Activo No Circulante	**342,170,332.81**	**7,592,473.87**	**3,592,656.15**	**346,170,150.53**	**3,999,817.72**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	316,554,127.38	7,393,692.07	904,746.71	323,043,072.74	6,488,945.36
Bienes Muebles	66,118,294.38	198,781.80	0.00	66,317,076.18	198,781.80
Activos Intangibles	2,275,668.00	0.00	0.00	2,275,668.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(57,560,061.13)	0.00	2,687,909.44	(60,247,970.57)	(2,687,909.44)
Activos Diferidos	(28,034.82)	0.00	0.00	(28,034.82)	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	14,810,339.00	0.00	0.00	14,810,339.00	0.00

Cuenta Pública 2021
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(Pesos)
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**0**	**1,160,265.67**	**0**	**0.00**	**1,160,265.67**
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2020	**0.00**	**330,792,322.00**	**27,446,504.12**	**0.00**	**358,238,826.12**
Aportaciones	0.00	0	0	0	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0	0	0	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0	0	0	0.00
Variaciones Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020	**0**	**27,446,504.12**	**(15,267,701.18)**	**0**	**12,178,802.94**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	12,178,802.94	0	12,178,802.94
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(18,498,417.41)	(27,446,504.12)	0	(45,944,921.53)
Revalúos	0	0.00	0	0	0.00
Reservas	0	0.00	0	0	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	**0.00**	**312,293,904.59**	**12,178,802.94**	**0.00**	**324,472,707.53**
Cambios Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**0.00**	**0**	**0**	**0**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0	0	0	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0	0	0	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0	0	0	0.00
Variaciones Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021	**0**	**12,178,802.94**	**4,762,730.51**	**0**	**16,941,533.45**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	16,941,533.45	0	16,941,533.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	12,178,802.94	(12,178,802.94)	0	0.00
Revalúos	0	0.00	0	0	0.00
Reservas	0	0.00	0	0	0.00
Saldos Neto Hacienda Pública/Patrimonio al 2021	**0.00**	**325,632,973.20**	**16,941,533.45**	**0.00**	**342,574,506.65**

Cuenta Pública 2021

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

(Pesos)

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Finanacieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo			**0.00**	**0.00**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Finanacieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo			**0.00**	**0.00**
Otros Pasivos			**32,564,286.16**	**26,909,041.92**
Total Deuda y Otros Pasivos			**32,564,286.16**	**26,909,041.92**

Cuenta Pública 2021

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020

(Pesos)

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Mar-2021	Mar-2020	Concepto	Mar-2021	Mar-2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**		
Ingresos de la Gestión	**32,441,234.79**	**27,449,483.41**	**Gastos de Funcionamiento**	**42,895,583.60**	**42,466,348.31**
Impuestos	28,434,324.78	23,630,547.67	Servicios Personales	24,443,307.40	22,751,502.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	5,359,733.32	3,864,617.70
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	13,092,542.88	15,850,228.34
Derechos	3,296,798.30	2,788,213.64			
Productos de Tipo Corriente	406,712.21	339,384.23	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**	**3,662,679.90**	**4,975,624.27**
Aprovechamientos del Tipo Corriente	303,399.50	691,337.87	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
			Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Ca	0.00	0.00	Ayudas Sociales	1,499,130.72	2,519,523.12
			Pensiones y Jubilaciones	2,163,549.18	2,456,101.15
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Alálogos	0.00	0.00
			Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Sub	**33,746,471.60**	**45,266,290.53**	Donativos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	32,611,062.60	44,761,138.86	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,135,409.00	505,151.67			
			Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**0.00**	Participaciones	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Convenios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u C	0.00	0.00			
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**66,187,706.39**	**72,715,773.94**	Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**2,687,909.44**	**2,677,228.10**
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizac	2,687,909.44	2,677,228.10
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total Gastos y Otras Pérdidas	**49,246,172.94**	**50,119,200.68**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**16,941,533.45**	**22,596,573.26**

Cuenta Pública 2021

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020

(Pesos)

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Mar-2021	Mar-2020	Concepto	Mar-2021	Mar-2020
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**		
Origen	**68,880,081.19**	**75,393,002.04**	**Orígen**	**0.00**	**0.00**
Impuestos	28,434,324.78	23,630,547.67	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Derechos	3,296,798.30	2,788,213.64			
Productos de Tipo Corriente	406,712.21	339,384.23	**Aplicación**	**6,687,727.16**	**5,616,993.06**
Aprovechamientos del Tipo Corriente	303,399.50	691,337.87	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,488,945.36	5,585,795.06
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Bienes Muebles	198,781.80	31,198.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos			Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00			
Participaciones y Aportaciones	32,611,062.60	44,761,138.86	**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión**	**(6,687,727.16)**	**(5,616,993.06)**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,135,409.00	505,151.67			
Otros Orígenes de Operación	2,692,374.80	2,677,228.10			
Aplicación	**53,734,852.53**	**60,225,037.14**	**Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**		
Servicios Personales	24,443,307.40	22,751,502.27			
Materiales y Suministros	5,359,733.32	3,864,617.70	**Orígen**	**6,292.20**	**321,612.36**
Servicios Generales	13,092,542.88	15,850,228.34	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Interno	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Otros Orígenes de Financiamiento	6,292.20	321,612.36
Ayudas Sociales	1,499,130.72	2,519,523.12			

Pensiones y Jubilaciones	2,163,549.18	2,456,101.15	**Aplicación**	**1,263,803.95**	**1,733,500.00**
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Alálogos	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	1,263,803.95	1,733,500.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Interno	1,263,803.95	1,733,500.00
Donativos	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00			
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00	**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento**	**(1,257,511.75)**	**(1,411,887.64)**
Otras Aplicaciones de Operación	7,176,589.03	12,783,064.56			
Flujos Netos de Efectdivo por Actividades de Operación	**15,145,228.66**	**15,167,964.90**	**Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo**	**7,199,989.75**	**8,139,084.20**
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	**13,681,531.26**	**39,757,400.84**
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**20,881,521.01**	**47,896,485.04**

Cuenta Pública 2021
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(Pesos)
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**2,692,374.80**	**13,984,956.21**	**PASIVO**	**0.00**	**5,655,244.24**
Activo Circulante	**4,465.36**	**7,297,229.05**	**Pasivo Circulante**	**0.00**	**5,655,244.24**
Efectivo y Equivalentes	0.00	7,199,989.75	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	4,391,440.29
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	97,239.30	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,465.36	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	1,263,803.95
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Ccorto	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00			
			Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante	**2,687,909.44**	**6,687,727.16**	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**	**0.00**	**0.00**
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,488,945.36	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	198,781.80	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,687,909.44	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	**16,947,825.65**	**0.00**
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	**16,947,825.65**	**0.00**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,941,533.45	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	6,292.20	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Cuenta Pública 2021
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(Pesos)
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios		**66,187,706.39**
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de Capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**66,187,706.39**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)		**54,509,794.61**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,462,585.75
Mobiliario y equipo de Administración	111,370.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	87,411.80	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversioines en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	1,263,803.95	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestarios no contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		2,687,909.44
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,687,909.44	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolexcencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros gastos	0.00	
Otros gastos contables no presupuestarios		
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 – 2 + 3)		**55,735,118.30**

MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(CIFRAS EN PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, **el Municipio de Allende, Nuevo León** presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

A. Notas de desglose;

B. Notas de memoria (cuentas de orden), y

C. Notas de gestión administrativa.

A. NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Efectivo	83,000.00	83,000
Bancos/Tesorería	13,660,385.32	36,430,299
Fondos con Afectación Especifica	6,658,720.69	10,726,088
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	479,415.00	479,415
TOTAL	**$ 20,881,521**	**$ 47,718,802**

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	895,407.73	941,952
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	466,895.18	466,895
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	1,168.30	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	928,446.39	882,858
TOTAL	**$ 2,291,918**	**$ 2,291,705**

3. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Terrenos	265,884,593.01	$ 265,884,593
Edificios No Habitacionales	38,484,991.00	38,484,991
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	18,308,088.73	30,675,120
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	365,400.00	859,520
Otros bienes inmuebles		
TOTAL	**$ 323,043,073**	**$ 335,904,224**

4. Bienes Muebles y Activos Intangibles

Bienes Muebles	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Mobiliario y Equipo de Administracion	13,085,266.94	12,695,685
Mobiliario y Equipo Educacional	4,237,453.86	4,054,054
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	507,350.42	507,350
Equipo de Trasporte	41,553,405.13	41,553,405
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	6,933,599.83	5,600,477
Activos Intangibles	2,275,668.00	2,462,435
TOTAL	**$ 68,592,744**	**$ 66,873,406**

El importe registrado en estas cuentas corresponde a las adquisiciones realizadas por el Municipio acumuladas a los ejercicios fiscales que se informa.

El Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante acuerdo publicado en el diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017, modificó la regla 8, Monto de Capitalización de los bienes muebles e intangibles del apartado B Reglas específicas de registro y valoración del activo del documento denominado Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio. Esta modificación, incluye el cambio en el valor de capitalización de 35 UMAS a 70 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización. Este cambio, originó una actualización a los registros contables para proceder a la baja de los bienes del inventario de activo fijo que corresponden a valores inferiores a los $6,273.40 que es el monto expresado en pesos del valor de las 70 cuotas de UMA. (89.62)

La cuenta del Activo No Circulante se actualizó con base en la depreciación observada a partir de la fecha de adquisición.

Pasivo

5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,910,811.10	21,614,869
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	416,791.44	416,791
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,544,643.48	2,327,373
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,704,608.39	9,838,511
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	332,187.51	-
TOTAL	**$ 26,909,042**	**$ 34,197,544**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

En el mes de diciembre de 2020, el H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprobó el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2021 del Municipio de Allende, por un importe de $199’305,563.00, publicado el día 30 de Diciembre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado.

6. Pasivo a Largo Plazo

Cuentas de Pasivo a Largo Plazo	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	$ -	$ 886,500

7. Ingresos y Otros Beneficios

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
IMPUESTOS		
Impuestos sobre los ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio	28,384,902.61	23,598,593
Accesorios de Impuestos	49,422.17	31,955
	28,434,325	23,630,548
DERECHOS		
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	17,055.40	37,776
Derechos por prestación de servicios	3,250,920.83	2,750,438
Accesorios de Derechos	28,822.07	0
	3,296,798	2,788,214
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen De Deuda Pública		222,605
Productos derivados de uso y aprovechamiento de Bienes Muebles	137,422.21	99,506
Otros Productos que generan Ingresos Corrientes	269,290.00	
	406,712	322,110
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
Multas	278,015.88	275,204
Indemnizaciones		15,366
Otros Aprovechamientos	25,383.62	400,768
	303,400	691,338
TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN	**$ 32,441,235**	**$ 27,432,209**

8. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subisidios y Otras Ayudas.	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	20,607,066.09	20,342,108
Aportaciones	12,003,996.51	24,419,031
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,135,409.00	505,152
	33,746,472	**45,266,291**

Gastos y Otras Pérdidas:

El Ayuntamiento de Allende, aprobó en noviembre de 2020, el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2021 por un importe de $199’305,563.00, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de Diciembre de 2020.

Los conceptos de gasto reconocidos por el Municipio, se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

9. Gastos de Funcionamiento

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,549,073.76	16,428,765
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,928,552.73	1,010,382
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,700,450.37	1,125,640
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,265,230.54	4,199,129
	24,443,307	**22,763,917**
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	396,316.87	218,146
Alimentos y utensilios	401,724.00	358,834
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	2,030,202.43	1,011,628
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7,315.86	7,750
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,901,795.26	1,685,018
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,005.01	23,927
Herramientos, refacciones y accesorios menores	614,373.89	559,315
	5,359,733	**3,864,618**
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	3,182,307.83	2,506,790
Servicios de Arrendamiento	830,179.40	167,837
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	396,616.26	2,384,115
Servicios financieros, bancarios y comerciales	766,941.38	338,142
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,658,449.74	5,184,191
Servicios de comunicación social y publicidad	799,121.84	517,978
Servicios de traslado y viáticos	4,831.00	23,014
Servicios Oficiales	513,888.43	4,155,713
Otros Servicios Generales	940,207.00	541,656
	13,092,543	**15,819,436**
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$ 42,895,584**	**$ 42,447,971**

10. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Ayudas sociales a Instituciones	258,330.00	293,700
Ayudas sociales a personas	1,032,000.72	2,109,863
Becas	208,800.00	115,960
Pensiones y jubilaciones	2,163,549.18	2,459,482
	$ 3,662,680	**$ 4,979,005**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Generado

11. Cambios en Políticas Contables

Con base a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Entes Públicos deben modificar sus políticas de registro contable, migrando de Contabilidad de Flujo de Efectivo a Contabilidad Acumulativa. Por tanto, el Municipio de Allende a partir del Ejercicio Fiscal de 2015, registra, entre otras, las Cuentas por Cobrar y por Pagar, a favor y a cargo del mismo, algunas provisiones en materia salarial principalmente y los Bienes Muebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso. Estos cambios produjeron ajustes contra las cuentas de Resultados de Ejercicios Anterior, a fin de reconocer los saldos a la fecha de las cuentas de balance creadas para el control de los conceptos antes mencionados.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

12. Análisis de los saldos inicial y final.

Efectivo y Equivalentes	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Efectivo	83,000.00	83,000.00
Bancos/Tesorería	13,660,385.32	36,430,298.66
Fondos con Afectación Especifica	6,658,720.69	10,726,088.28
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	479,415.00	479,415.00
TOTAL	**20,881,521**	**47,718,802**

13. Detalle de la Actividades de Inversión.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	A 31 de marzo 2021	A 31 de marzo 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	13,085,266.94	12,695,685
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,237,453.86	4,054,054
Equipo e instrumentos médicos y de laboratorio	507,350.42	507,350
Equipo de Transporte	41,553,405.13	41,553,405
Maquinaria, herramienta y otros equipos	6,933,599.83	5,600,477
Activos Intangibles	2,275,668.00	2,462,435
	68,592,744	**66,873,406**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es **necesaria** con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

14. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
Ley de Ingresos
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
Presupuesto de Egresos
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Obligaciones Laborales Contingentes.
Dentro de las cuentas de orden se realizó el registro el resultado que se generó del estudio actuarial realizado para el municipio y de esta manera obtener los datos necesarios para las provisiones que se requieren en el formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera.

El Dictamen de Valuación Actuarial del Esquema de Prestaciones Contingentes del Municipio de Allende de fecha 25 de octubre de 2018, elaborado por la empresa "VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, SC.", establece que los resultados obtenidos se consideraron los "Términos de referencia para la valuación Actuarial de la Instituciones Estatales de Seguridad Social". Asimismo, en Anexo de dicho Dictamen, titulado "Informe sobre Estudios Actuariales conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios" cuantifica que el Valor Presente de las Obligaciones por concepto de Pensiones y Jubilaciones en curso de pago asciende a la cantidad **123'729,865.84 (CIENTO VEITITRES MILLONES SETENCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.**), cantidad que se registró al cierre del ejercicio como Pasivo Laboral Contingente en el apartado contable de Cuentas de Orden.

Otros Pasivos Contingentes

A continuación se presenta una relación del estado que guardan tanto los Juicios de Amparo como de lo Contencioso Administrativo:

RELACION DE JUICIOS DE AMPARO
CON MOVIMIENTO

	Número	Promovente	Juzgado	Última Notificación	Actuación más Reciente	Acto Reclamado
1	499/2020	ARMANDO AVALOS MICHAUS (RAC MEXICO)	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/08/2020	INFORME JUSTIFICADO	CLAUSURA DE NEGOCIO
2	522/2020	JUAN ERNESTO CANTU MATA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/05/2020	DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD	PROHIBICION DE TRABAJO
3	523/2020	JESUS EMMANUEL GARCIA Y OTROS	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/05/2020	DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD	PROHIBICION DE TRABAJO
4	524/2020	MIGUEL ANGEL ARRIAGA SALAS Y OTROS	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/05/2020	DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD	PROHIBICION DE TRABAJO
5	529/2020	JOSE SALAS NAVARRO	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/05/2020	DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD	CIRCULAR MAS DE DOS PERSONAS EN VEHICULO PARTICULAR
6	530/2020	JUAN ERNESTO CANTU MATA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/05/2020	DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACION DE LA AUTORIDAD	CIRCULAR MAS DE DOS PERSONAS EN VEHICULO PARTICULAR
7	972/2020	FLOR ADALIA SOTELO PEREZ	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/01/2020	SE COMUNICA RESOLUCION INCIDENTAL	EL PERMISO O AUTORIZACION PARA RELLENAR O TERRAPLENAR EL PREDIO DEL SR. NELSON HERNANDEZ
8	925/2019 MESA V-B	CARLOS ABEL GONZALEZ RODRIGUEZ	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	12/05/2020	RECURSO DE REVISION Y ACUSE DE RECIBO RESOLUCION 26/02/20	DESPIDO COMO ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
9	1102/2019	RAUL LEAL MARTINEZ	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	25/02/2020	CONTESTACION DE INFORME JUSTIFICADO	DESPIDO INJUSTIFICADO
10	215/2019	PROTERRA	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	08/01/2020	SE DECLARA CUMPLIMIENTO EN LA SENTENCIA DE AMPARO ($2,757,382.34)	RECURSO DE REVISION EN CONTRA DE LA SENTENCIA 28/02/2019

11	636/2019	PROTERRA	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO	10/12/2020	SE REQUIERE CUMPLIMIENTO SE ADMITE RECURSO DE REVISION $600,000.00	OMISION DE DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26/04/2018
12	548/2017-I	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	26/08/2019	SE COMUNICA CUMPLIMIENTO (SENTENCIA)	RECURSO DE REVISION
13	878/2019-I	PROTERRA	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	17/02/2020	CONTESTACION DE LA FALTA DE LOS 3 JUEGOS DE RECURSO DE REVISION Y AGRAVIOS	RECURSO DE REVISION
14	1217/2019-III	JESUS BALTAZAR TAMEZ GUERRA	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	24/10/2019	INFORME JUSTIFICADO Y SEÑALA FECHA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL	AMPARO INDIRECTO EN CONTRA DE LOS ACTOS DE LAS AUTORIDADES
15	1502/2019	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	13/10/2020	CAUSA EJECUTORIA Y SOLICITA CUMPLIMIENTO	OMISION DE LA RESPONSABLE DE NO DICTAR EL PROVEIDO DE LA PROMOCION PRESENTADA 19/08/2019
16	295/2019	SILVERIO MANUEL FLORES LEAL	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	11/03/2020	CONTESTACION ACUSE DE RECIBO CONSTANCIAS DE NOTIFICACION	ORDEN DE RETIRO DE LA SEGURIDAD PERSONAL
17	1205/2019	ROSALINDA LONGORIA MUÑOZ	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	11/09/2020	ACUSE DE RECIBO	RECURSO DE REVISION Y ACUSE DE RECIBO
18	1307/2019	LUIS GABRIEL GARZA GARZA	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	17/03/2020	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL	ILEGAL RETIRO DE CIRCULACION Y/O ASEGURAMIENTO DEL VEHICULO DE ALQUILER
19	1348/2019	JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	14/12/2020	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL	PRIVACION DEL BIEN INMUEBLE AUTOMOTOR
20	764/2018/I-N	REYNALDO CAVAZOS FLORES	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	15/09/2020	SE REANUDA PROCEDIMIENTO	AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN EN DOS LOTES DE INMUEBLE EN LONJA SAN JAVIER ZARAGOZA
21	102/2017	TEODULO GUADALUPE RODRIGUEZ BELTRAN	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	18/01/2021	CONSTANCIA DE NOTIFICACION (SENTENCIA)	RECURSO DE REVISION EN CONTRA DE LA SENTENCIA QUE SOBRESEE FECHA 10/09/2018
22	522/2017	MARIA ROSA LOPEZ AGUIRRE	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	13/03/2019	REQUIERE CUMPLIMIENTO RESOLUCION CONSTITUCIONAL, ACUSE DE RECIBO	NEGACION POR PARTE DEL MPIO PARA LA INSTALACION DE UNA CARPINTERIA
23	252/2016	JUAN LUNA PUENTE	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	25/10/2019	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL **(SOBRESEE)**	ORDEN DE POSESION, CONFISCACION, O PRIVACION DE VEHICULO AUTOMOTOR
24	295/2015	TEODULO GUADALUPE RODRIGUEZ BELTRAN	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	17/06/2019	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL (SOBRESEE)	DESCONOCIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ESTATAL
25	248/2016-MESA II A	MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ LEAL	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	20/03/2019	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL	ORDEN DE POSESION, CONFISCACION, O PRIVACION DE VEHICULO AUTOMOTOR
26	930/2019	ERICK ALEJANDRO SALDIVAR SANTOS	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	22/11/2019	SE COMUNICA SENTENCIA DEFINITIVA	NEGATIVA A PRESENTAR DECLARACION PATRIMONIAL, INTERESES Y FISCAL.
27	294/2019	CARLOS ABEL GONZALEZ RODRIGUEZ	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	21/03/2019	CONTESTACION INFORME JUSTIFICADO	ORDEN ESCRITA 21/02/19 DE RETIRARSE COMO ESCOLTA DEL EXALCALDE

RELACION DE JUICIOS DE AMPARO
SIN MOVIMIENTO

	Número	Promovente	juzgado	Última Notificación	Actuación más Reciente	Acto Reclamado
1	1022/2014	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO	14/10/2015	CONTESTACION DE ACUSE	EL ILEGAL LAUDO DICTADO EL 10/06/2014
3	1212/2013-IINLA	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO	22/08/2014	ADMISION A TRAMITE	RECURSO DE INCONFORMIDAD
4	648/2017-I	RADIO MOVIL DIPSA	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO	02/04/2018	SE ADMITE RECURSO DE REVISION	CLAUSURA Y DEMOLICION DE ANTENA DE TELEFONIA
5	1740/2014	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	28/06/2016	CUMPLIMIENTO	RECURSO DE INCONFORMIDAD
6	2204/2017	JESUS BALTAZAR TAMEZ GUERRA	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	09/04/2018	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL (SOBRESEIMIENTO)	INEXISTENCIA DEL ACTO RECLAMADO
7	2102/2017	RADIO MOVIL DIPSA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	07/09/2018	SE COMUNICA RESOLUCION CONSTITUCIONAL (SOBRESEIMIENTO)	CLAUSURA Y DEMOLICION DE ANTENA DE TELEFONIA
8	2105/2017	RADIO MOVIL DIPSA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	27/09/2018	SE COMUNICA SENTENCIA (SOBRESEE)	CLAUSURA Y DEMOLICION DE ANTENA DE TELEFONIA
9	596/2013-III	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	20/06/2012	CONSTANCIA DE NOTIFICACION	DEMANDA DE GARANTIAS
10	449/2017/III/N	JESUS BALTAZAR TAMEZ GUERRA	SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	28/12/2017	SE COMUNICA TESTIMONIO DE EJECUTORIA	REPORTE DE QUEJA
11	543/2016-1B	SUTSMA	CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	17/08/2016	RESOLUCION CONSTITUCIONAL (SENTENCIA)	DESECHAR LA SOLICITUD DE HUELGA PARCIAL CON SUSPENSION DE LABORES
12	692/2018-VIII-D	SUTSMA	CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	02/10/2018	SE COMUNICA AUTO (SE DIFIERE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL)	OMISION DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA DEJAR SIN EFECTOS EL ILEGAL ACUERDO 08/01/2018
13	442/2017	DOLORES MONTALVO HERNANDEZ Y OTROS	QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO	18/09/2017	SE REENVIA OFICIO (CAUSO EJECUTORIA)	DESPIDO INJUSTIFICADO
14	669/2017-VII	RADIO MOVIL DIPSA	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL	09/03/2018	SE COMUNICA EJECUTORIA	CLAUSURA Y DEMOLICION DE ANTENA DE TELEFONIA

RELACION DE JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SIN MOVIMIENTO

	Número	Promovente	juzgado	Última Notificación	Actuación más Reciente	Acto Reclamado
1	359/2015	PEDRO MORENO ROBLES	PRIMERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	08/04/2016	PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA (SOBRESEIMIENTO)	JUICIO DE NULIDAD
2	533/2016	KASANDRA MARTHA ALVARADO CAVAZOS	PRIMERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	05/04/2017	SE DECLARA SOBRESEIMIENTO (EN CONTRA)	EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, ASI COMO LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO EN PLENO DEL MPIO
3	726/2016	ELVA DELIA MAYA DELGADO	TERCERA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	06/10/2016	DESISTIMIENTO	DESPIDO INJUSTIFICADO

RELACION DE JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
CON MOVIMIENTO

	Número	Promovente	juzgado	Última Notificación	Actuación más Reciente	Acto Reclamado
1	1723/2016	PROTERRA	PRIMERA SALA ORDINARIA	24/08/2020	INFORME JUSTIFICADO, COPIA DEMANDA ORIGINAL Y UNA ADICIONAL PARA EL MP FEDERAL ADSCRITO	LA FALTA DE PAGO Y CANCELACION DE CONTRATO DE SERVICIOS
2	297/2017	PROTERRA	PRIMERA SALA ORDINARIA	13/11/2019	NO PROCEDIO RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR PROTERRA, POR LO QUE SE CONFIRMA LA SENTENCIA MEDIANTE LA CUAL DECRETA SOBRESEIMIENTO DE PAGO $757,382.31	EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA 23/10/2017 SOBRE EL SOBRESEIMIENTO DEL PAGO
3	169/2019	EDGAR MARROQUIN GUZMAN	MAGISTRADA DE LA TERCERA SALA ORDINARIA	28/05/2019	CONTESTACION REQUERIMIENTO SOBRE COPIAS DE LAS CONTESTACIONES REALIZADAS	RECURSO DE REVISION AL ACUERDO DEL 08/02/2019
4	1866/2019	ANA CECILIA CAVAZOS CAVAZOS	MAGISTRADO DE LA CUARTA SALA ORDINARIA	10/11/2020	PARTE QUEJOSE SOLICITA SENTENCIA	NEGATIVA DE USO DE SUELO

RELACION DE JUICIOS MERCANTIL

	Número	Promovente	juzgado	Última Notificación	Actuación más Reciente	Acto Reclamado
1	329/2018	PROTERRA	PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO	29/04/2019	AUTORIZACION DE ABOGADOS	NOTIFICAR QUE AH CAUSADO EJECUTORIA SENTENCIA DEFINITIVA 27/11/2018 $700,000.00
2	220/2017	PROTERRA	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PODER JUDICIAL	03/10/2018	PROMOVIENDO INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS $600,000.00	INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

15. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Allende, Nuevo León, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

16. Panorama Económico y Financiero

Durante 2021, el Gobierno Municipal de Allende Nuevo León, financió su operación a través de la generación de recursos propios, así como por transferencias de origen estatal como federal. Los Ingresos de 2021 fueron aprobados por el H. Congreso del Estado a solicitud del mismo Municipio, en base un proyecto que remitió al mismo en el mes de noviembre de 2020. Posteriormente, y una vez autorizado el Presupuesto de Ingresos 2021, el Ayuntamiento aprobó su Presupuesto de Egresos para ese Ejercicio Fiscal, orientado al cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

17. Organización y Objeto Social

El Municipio de Allende es un Ente Público del Gobierno Municipal, que tiene origen el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que para su funcionamiento es Regulado por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

18. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.

- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Conciliación e Presupuestarios y Contables.
- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Gasto por Categoría Programática.
- Indicadores de Postura Fiscal

19. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas son las siguientes:

a) ***Efectivo y equivalentes de efectivo.*** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

b) ***Impuestos a la utilidad.*** El Municipio no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 “Impuestos a utilidad”.

c) ***Obligaciones laborales al retiro.*** Este tipo de prestaciones, así como todas las demás a que son acreedores los empleados del Municipio de Allende, tienen su soporte normativo principalmente en lo Dispuesto en la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y en la Ley Federal de Trabajo aplicada en forma supletoria, mismas que son consignadas en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, junto con las derivadas de los logros sindicales y los estímulos que el Municipio aporta como parte de su política administrativa interna.

d) Dentro del Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2021 no se tiene creada ninguna provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se cargará a gastos cuando se tenga la obligación de pagarla.

e) ***Reconocimiento de ingresos.*** Los ingresos por aportaciones municipales se reconocen cuando se devengan.

f) ***Reconocimiento de gastos.*** Los gastos se reconocen cuando se devengan.

g) Hasta el 31 de marzo de 2021 se operó con un entorno económico no inflacionario.

El Municipio de Allende no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser un Ente Público del Gobierno Municipal.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos Entes sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

20. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	56,297,174.95	0.00	56,297,174.95	28,434,324.78	28,434,324.78	(27,862,850.17)
Cuotas y Aportacionees de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribución de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	7,016,309.97	0.00	7,016,309.97	3,296,798.30	3,296,798.30	(3,719,511.67)
Productos						
Corriente	1,883,369.40	0.00	1,883,369.40	406,712.21	406,712.21	(1,476,657.19)
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos						
Corriente	2,071,044.17	0.00	2,071,044.17	303,399.50	303,399.50	(1,767,644.67)
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	132,037,664.19	5,962,250.27	137,999,914.46	32,611,062.60	32,611,062.60	(99,426,601.59)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	1,699,910.74	1,699,910.74	1,135,409.00	1,135,409.00	1,135,409.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	199,305,562.68	7,662,161.01	206,967,723.69	66,187,706.39	66,187,706.39	(133,117,856.29)

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	56,297,174.95	0.00	56,297,174.95	28,434,324.78	28,434,324.78	(27,862,850.17)
Contribución de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	7,016,309.97	0.00	7,016,309.97	3,296,798.30	3,296,798.30	(3,719,511.67)
Productos						
Corriente	1,883,369.40	0.00	1,883,369.40	406,712.21	406,712.21	(1,476,657.19)
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos						
Corriente	2,071,044.17	0.00	2,071,044.17	303,399.50	303,399.50	(1,767,644.67)
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	132,037,664.19	5,962,250.27	137,999,914.46	32,611,062.60	32,611,062.60	(99,426,601.59)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportacionees de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	1,699,910.74	1,699,910.74	1,135,409.00	1,135,409.00	1,135,409.00
Ingresos derivados de Financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	199,305,562.68	7,662,161.01	206,967,723.69	66,187,706.39	66,187,706.39	(133,117,856.29)

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Corriente	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	98,196,636.57	(4,541,555.41)	93,655,081.16	24,443,307.40	24,322,346.83	69,211,773.76
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	69,013,685.28	(1,796,165.66)	67,217,519.62	17,549,073.76	17,549,073.76	49,668,445.86
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	6,401,971.08	(2,808,710.51)	3,593,260.57	1,928,552.73	1,928,552.73	1,664,707.84
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,604,727.67	1,817,082.65	10,421,810.32	1,700,450.37	1,700,450.37	8,721,359.95
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	14,176,252.54	(1,753,761.89)	12,422,490.65	3,265,230.54	3,144,269.97	9,157,260.11
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,473,197.94	4,094,828.48	22,568,026.42	5,359,733.32	4,551,783.63	17,208,293.10
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,019,645.25	378,648.13	1,398,293.38	396,316.87	309,034.18	1,001,976.51
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,612,702.11	(82,352.60)	1,530,349.51	401,724.00	346,301.87	1,128,625.51
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,993,103.00	(464,305.73)	4,528,797.27	2,030,202.43	1,833,175.60	2,498,594.84
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,613.20	(10,239.98)	20,373.22	7,315.86	6,163.86	13,057.36
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,152,318.37	3,410,739.58	10,563,057.95	1,901,795.26	1,533,169.81	8,661,262.69
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	78,074.28	342,700.38	420,774.66	8,005.01	4,605.01	412,769.65
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	208,653.71	0.00	208,653.71	0.00	0.00	208,653.71
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,378,088.02	519,638.70	3,897,726.72	614,373.89	519,333.30	3,283,352.83
SERVICIOS GENERALES	45,181,580.48	(7,000.36)	45,174,580.12	13,092,542.88	12,054,334.12	32,082,037.24
SERVICIOS BASICOS	12,288,124.75	1,070,490.68	13,358,615.43	3,182,307.83	2,540,167.83	10,176,307.60
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,437,981.69	904,839.46	2,342,821.15	830,179.40	811,155.40	1,512,641.75
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,505,585.72	264,822.00	2,770,407.72	396,616.26	350,216.26	2,373,791.46
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,303,892.08	303,390.96	1,607,283.04	766,941.38	766,941.38	840,341.66
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	17,641,515.41	365,949.75	18,007,465.16	5,658,449.74	5,431,743.66	12,349,015.42
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,828,132.57	(349,805.94)	1,478,326.63	799,121.84	754,521.84	679,204.79
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	52,809.98	(18,377.43)	34,432.55	4,831.00	4,831.00	29,601.55
SERVICIOS OFICIALES	5,242,819.43	(2,547,421.47)	2,695,397.96	513,888.43	454,549.75	2,181,509.53
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,880,718.85	(888.37)	2,879,830.48	940,207.00	940,207.00	1,939,623.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,758,876.07	(1,418,630.73)	17,340,245.34	3,662,679.90	3,572,354.89	13,677,565.44
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	8,691,621.27	(1,538,630.73)	7,152,990.54	1,499,130.72	1,417,306.25	5,653,859.82
PENSIONES Y JUBILACIONES	10,067,254.80	120,000.00	10,187,254.80	2,163,549.18	2,155,048.64	8,023,705.62
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	378,969.99	378,969.99	198,781.80	198,781.80	180,188.19
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	111,370.01	111,370.01	111,370.00	111,370.00	0.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	170,901.16	170,901.16	0.00	0.00	170,901.16
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	6.96	6.96	0.00	0.00	6.96
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	96,691.85	96,691.85	87,411.80	87,411.80	9,280.05
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	11,356,999.01	11,498,938.86	22,855,937.87	6,488,945.36	6,415,312.41	16,366,992.51
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	11,356,999.01	11,498,938.86	22,855,937.87	6,488,945.36	6,415,312.41	16,366,992.51
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,499,999.97	(69,318.34)	1,430,681.63	0.00	0.00	1,430,681.63
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,499,999.97	(69,318.34)	1,430,681.63	0.00	0.00	1,430,681.63
PARTICIPACIOINES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	5,838,272.63	(1,387,574.77)	4,450,697.86	1,263,803.95	1,263,803.95	3,186,893.91
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	4,238,272.63	(200,000.09)	4,038,272.54	1,263,803.95	1,263,803.95	2,774,468.59
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0.00	0.00	412,425.32
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
GOBIERNO	67,941,194.80	2,549,682.66	70,490,877.46	16,429,367.68	15,528,039.86	54,061,509.78
LEGISLACION	3,547,925.53	128,984.17	3,676,909.70	817,012.58	815,763.08	2,859,897.12
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	12,663,146.98	2,206,267.27	14,869,414.25	3,829,061.57	3,113,526.70	11,040,352.68
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	12,952,192.89	(78,363.92)	12,873,828.97	3,263,154.53	3,263,154.53	9,610,674.44
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	18,039,495.06	298,829.43	18,338,324.49	3,548,479.84	3,489,710.67	14,789,844.65
OTROS SERVICIOS GENERALES	20,738,434.34	(6,034.29)	20,732,400.05	4,971,659.16	4,845,884.88	15,760,740.89
DESARROLLO SOCIAL	71,781,125.73	4,709,750.81	76,490,876.54	24,647,452.81	23,779,629.07	51,843,423.73
PROTECCION AMBIENTAL	13,857,859.19	(144,773.46)	13,713,085.73	4,484,403.97	4,390,687.62	9,228,681.76
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	28,277,926.38	7,357,064.06	35,634,990.44	13,689,040.73	13,196,503.52	21,945,949.71
SALUD	1,685,880.61	135,363.41	1,821,244.02	404,772.00	389,246.40	1,416,472.02
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	14,720,961.38	(3,055,411.54)	11,665,549.84	2,847,745.13	2,666,600.38	8,817,804.71
EDUCACION	960,293.14	53,083.52	1,013,376.66	293,984.45	293,094.90	719,392.21
PROTECCION SOCIAL	12,278,205.03	364,424.82	12,642,629.85	2,927,506.53	2,843,496.25	9,715,123.32
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	4,528,293.14	420,533.39	4,948,826.53	918,550.21	915,534.29	4,030,276.32
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	4,449,157.15	383,373.93	4,832,531.08	902,006.71	898,990.79	3,930,524.37
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	79,135.99	37,159.46	116,295.45	16,543.50	16,543.50	99,751.95
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	55,054,949.00	868,690.86	55,923,639.86	12,514,423.91	12,155,514.41	43,409,215.95
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	53,454,949.00	2,056,265.54	55,511,214.54	12,514,423.91	12,155,514.41	42,996,790.63
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0.00	0.00	412,425.32
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Presidencia Municipal	5,558,773.91	1,846,518.36	7,405,292.27	2,227,769.51	1,594,508.51	5,177,522.76
Cabildo	2,486,579.58	34,036.84	2,520,616.42	541,024.10	541,024.10	1,979,592.32
Sindicatura	466,159.41	9,682.61	475,842.02	104,960.89	103,711.39	370,881.13
Secretaría del Ayuntamiento	5,506,669.72	677,559.61	6,184,229.33	1,410,415.13	1,323,257.71	4,773,814.20
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	12,952,192.89	(78,363.92)	12,873,828.97	3,263,154.53	3,263,154.53	9,610,674.44
Secretaría de la Contraloría	2,555,160.25	215,140.52	2,770,300.77	483,019.52	481,061.13	2,287,281.25
Secretaría de Seguridad Pública	53,203,262.16	1,485,795.19	54,689,057.35	13,892,896.61	13,488,363.34	40,796,160.74
Secretaría Particular	6,106,636.11	46,946.39	6,153,582.50	1,785,618.22	1,702,352.68	4,367,964.28
Secretaría de Administración	20,142,607.78	(1,088,434.54)	19,054,173.24	3,994,656.32	3,943,933.82	15,059,516.92
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	1,208,879.13	54,662.45	1,263,541.58	191,317.25	190,211.63	1,072,224.33
Secretaría de Desarrollo Social	15,681,254.52	(3,002,328.02)	12,678,926.50	3,141,729.58	2,959,695.28	9,537,196.92
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Básicos	59,473,301.57	7,847,654.00	67,320,955.57	20,140,954.42	19,554,700.86	47,180,001.15
DIF Municipal	13,964,085.64	499,788.23	14,463,873.87	3,332,278.53	3,232,742.65	11,131,595.34
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Programas	195,143,347.64	9,498,860.78	204,642,208.42	53951167.63	51,820,090.65	150,691,040.79
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	141,566,694.65	4,577,870.87	146,144,565.52	40615001.13	38,536,605.04	105,529,564.39
Prestación de Servicios Públicos	105,460,393.33	4,783,736.80	110,244,130.13	29720837.1	28,124,529.23	80,523,293.03
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Promoción y fomento	16,406,841.99	(2,920,048.13)	13,486,793.86	3252517.13	3,055,846.78	10,234,276.73
Regulación y supervisión	5,550,058.61	207,579.47	5,757,638.08	1228988.8	1,132,938.55	4,528,649.28
Funcionies de las Fuerzas Armadas (Unicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	14,149,400.72	2,506,602.73	16,656,003.45	6412658.1	6,223,290.48	10,243,345.35
Administrativos y de Apoyo	8,468,298.20	(44,587.78)	8,423,710.42	1754002.86	1,709,822.51	6,669,707.56
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,289,155.67	(156,628.52)	6,132,527.15	1405655.56	1,363,433.60	4,726,871.59
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,179,142.53	112,040.74	2,291,183.27	348347.3	346,388.91	1,942,835.97

Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaiones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaciones	10,067,254.80	121,496.82	10,188,751.62	2165046	2,156,545.46	8,023,705.62
Pensiones y Jubilaciones	10,067,254.80	121,496.82	10,188,751.62	2165046	2,156,545.46	8,023,705.62
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	35,041,099.99	4,844,080.87	39,885,180.86	9417117.64	9,417,117.64	30,468,063.22
Gasto Federalizado	35,041,099.99	4,844,080.87	39,885,180.86	9417117.64	9,417,117.64	30,468,063.22
Participaciones a entidades federativas y municipios	2,562,215.03	237,371.62	2,799,586.65	558626.98	558,626.98	2,240,959.67
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0	0.00	412,425.32
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I = 1 + 2)	**206,967,723.69**	**66,187,706.39**	**66,187,706.39**
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	206,967,723.69	66,187,706.39	66,187,706.39
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II = 3 + 4)	**207,854,220.39**	**54,509,794.61**	**52,378,717.63**
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	**(886,496.70)**	**11,677,911.78**	**13,808,988.76**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	(886,496.70)	11,677,911.78	13,808,988.76
IV. Intereses, omisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	**(886,496.70)**	**11,677,911.78**	**13,808,988.76**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó Desendeudamiento (C = A - B)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Marzo de 2021 y 2020

Concepto	Mar-2021	Dic-2020	Concepto	Mar-2021	Dic-2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
a. Efectivo y Equivalentes	20,881,521.01	13,681,531.26	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	26,576,854.41	30,968,294.70
a1) Efectivo	83,000.00	83,000.00	a1) Servicios Personles por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	13,660,385.32	5,398,063.95	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	20,910,811.10	21,224,696.03
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	416,791.44	416,791.44
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	6,658,720.69	7,721,051.96	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	479,415.00	479,415.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,544,643.48	3,078,819.24
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,291,917.60	2,194,678.30	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,704,608.39	6,247,987.99
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	895,407.73	827,793.31	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	466,895.18	466,895.18	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	1,168.30	1,168.30	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	332,187.51	1,595,991.46

b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Evquivalentes a Corto Plazo	928,446.39	898,821.51
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	138,350.64	142,816.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	138,350.64	142,816.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00
e. Almacenes	1,608.79	1,608.79
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
IA. Total de ACTIVO CIRCULANTE	23,313,398.04	16,020,634.35
ACTIVO NO CIRCULANTE		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Contrucciones en Proceso	323,043,072.74	316,554,127.38
d. Bienes Muebles	66,317,076.18	66,118,294.38
e. Activos Intangibles	2,275,668.00	2,275,668.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-60,247,970.57	-57,560,061.13
g. Activos Diferidos	-28,034.82	-28,034.82
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	14,810,339.00	14,810,339.00
IB. Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	346,170,150.53	342,170,332.81
I. Total del ACTIVO	369,483,548.57	358,190,967.16

c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	332,187.51	1,595,991.46
c2) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c3) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
g. 2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IIA. Total de PASIVO CIRCULANTE	26,909,041.92	32,564,286.16
PASIVO NO CIRCULANTE		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
IIB. Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
II. Total del PASIVO	26,909,041.92	32,564,286.16
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
IIIA. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
IIIB. HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	342,574,506.65	325,626,681.00
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	16,941,533.45	12,178,802.94
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	45,328,730.28	33,149,927.34
c. Revalúos	238,846,151.49	238,846,151.49
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	41,458,091.43	41,451,799.23
IIIC. EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
III. Total HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	342,574,506.65	325,626,681.00
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	369,483,548.57	358,190,967.16

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos(1) - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (o)	Saldo al 31 de Diciembre del 2020	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (A + B)	1,595,991.46	0.00	1,263,803.95	0.00	332,187.51	0.00	0.00
A. Corto Plazo (a1 + a2 + a3)	1,595,991.46	0.00	1,263,803.95	0.00	332,187.51	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	1,595,991.46	0.00	1,263,803.95	0.00	332,187.51	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (b1 + b2 + b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	30,968,294.70	0	4,391,440.29	0.00	26,576,854.41	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (1 + 2)	32,564,286.16	0	5,655,244.24	0.00	26,909,041.92	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos(2) - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(PESOS)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de interes (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1	NO APLICA		0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Marzo de 2021	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Marzo de 2021	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Marzo de 2021
A. Asociaciones Público Privadas (APP's)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3	0	0	0	NO APLICA			0	0	0	0
d) APP X	0	0	0				0	0	0	0
B. Otros Instrumentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otros Instrumentos 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Otros Instrumentos 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Otros Instrumentos 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otros Instrumentos X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Balance Presupuestario LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**195,067,290.05**	**64,923,902.44**	**64,923,902.44**
A1. Ingresos de Libre Disposición	145,288,920.75	54,183,709.88	54,183,709.88
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	54,016,641.93	12,003,996.51	12,003,996.51
A3. Financiamiento Neto	(4,238,272.63)	(1,263,803.95)	(1,263,803.95)
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	**195,067,290.04**	**53,245,990.66**	**51,114,913.68**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	141,050,648.12	36,871,132.45	35,098,964.97
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	54,016,641.92	16,374,858.21	16,015,948.71
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		**0.00**	**0.00**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0.01**	**11,677,911.78**	**13,808,988.76**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**4,238,272.64**	**12,941,715.73**	**15,072,792.71**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes Ejercicio Anterior (III=II -	**4,238,272.64**	**12,941,715.73**	**15,072,792.71**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**4,238,272.64**	**12,941,715.73**	**15,072,792.71**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**4,238,272.63**	**1,263,803.95**	**1,263,803.95**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	4,238,272.63	1,263,803.95	1,263,803.95
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**(4,238,272.63)**	**(1,263,803.95)**	**(1,263,803.95)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	145,288,920.75	54,183,709.88	54,183,709.88
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	(4,238,272.63)	(1,263,803.95)	(1,263,803.95)
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	4,238,272.63	1,263,803.95	1,263,803.95
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	141,050,648.12	36,871,132.45	35,098,964.97
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0.00**	**16,048,773.48**	**17,820,940.96**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**4,238,272.63**	**17,312,577.43**	**19,084,744.91**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	54,016,641.93	12,003,996.51	12,003,996.51
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	54,016,641.92	16,374,858.21	16,015,948.71
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0.01**	**(4,370,861.70)**	**(4,011,952.20)**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0.01**	**(4,370,861.70)**	**(4,011,952.20)**

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	56,297,174.95	0.00	56,297,174.95	28,434,324.78	28,434,324.78	(27,862,850.17)
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	7,016,309.97	0.00	7,016,309.97	3,296,798.30	3,296,798.30	(3,719,511.67)
E. Productos	1,883,389.40	0.00	1,883,389.40	406,712.21	406,712.21	(1,476,677.19)
F. Aprovechamientos	2,071,044.17	0.00	2,071,044.17	303,399.50	303,399.50	(1,767,644.67)
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	72,272,454.26	0.00	72,272,454.26	18,674,865.89	18,674,865.89	(53,597,588.37)
h1) Fondo General de Participaciones	45,088,113.00	0.00	45,088,113.00	11,732,031.81	11,732,031.81	(33,356,081.19)
h2) Fondo de Fomento Municipal	12,281,887.00	0.00	12,281,887.00	3,330,851.46	3,330,851.46	(8,950,035.54)
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,344,845.01	0.00	2,344,845.01	491,047.89	491,047.89	(1,853,797.12)
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,373,089.00	0.00	1,373,089.00	414,936.66	414,936.66	(958,152.34)
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	1,637,757.99	0.00	1,637,757.99	255,696.53	255,696.53	(1,382,061.46)
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	9,547,182.27	0.00	9,547,182.27	2,290,683.00	2,290,683.00	(7,256,499.27)
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	159,618.49	159,618.49	159,618.49
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,100,592.00	0.00	1,100,592.00	396,595.13	396,595.13	(703,996.87)
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN/Federativas	0.00	0.00	0.00	69,966.03	69,966.03	69,966.03
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos/Federativas	1,100,592.00	0.00	1,100,592.00	326,629.10	326,629.10	(773,962.90)
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	730,730.00	730,730.00	1,135,409.00	1,135,409.00	1,135,409.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	4,647,976.00	0.00	4,647,976.00	1,535,605.07	1,535,605.07	(3,112,370.93)
l1) Participaciones en Ingresos Locales	627,124.01	0.00	627,124.01	416,352.34	416,352.34	(210,771.67)
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	4,020,851.99	0.00	4,020,851.99	1,119,252.73	1,119,252.73	(2,901,599.26)
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	145,288,920.75	730,730.00	146,019,650.75	54,183,709.88	54,183,709.88	0.00
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones	29,775,860.96	3,151,782.96	32,927,623.92	7,177,511.10	7,177,511.10	(22,598,349.86)
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	5,530,067.00	2,368,372.80	7,898,439.80	1,659,020.10	1,659,020.10	(3,871,046.90)
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	24,245,793.96	783,390.16	25,029,184.12	5,518,491.00	5,518,491.00	(18,727,302.96)
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	969,180.74	969,180.74	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	24,240,780.97	2,810,487.31	27,051,268.28	4,826,485.41	4,826,485.41	(19,414,295.56)
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	54,016,641.93	6,931,431.01	60,948,072.94	12,003,996.51	12,003,996.51	(42,012,645.42)
III. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos	199,305,562.68	7,662,161.01	206,967,723.69	66,187,706.39	66,187,706.39	(133,117,856.29)
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						

Cuenta Pública 2021
MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Gasto No Etiquetado	**145,288,920.75**	**730,730.00**	146,019,650.75	**38,134,936.40**	**36,362,768.92**	107,884,714.35
Corriente	145,288,920.75	730,730.00	146,019,650.75	38,134,936.40	36,362,768.92	107,884,714.35
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Etiquetado	**54,016,641.92**	**7,817,927.72**	61,834,569.64	**16,374,858.21**	**16,015,948.71**	45,459,711.43
Corriente	54,016,641.92	7,817,927.72	61,834,569.64	16,374,858.21	16,015,948.71	45,459,711.43
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Gasto No Etiquetado	**145,288,920.75**	**730,730.00**	**146,019,650.75**	**38,134,936.40**	**36,362,768.92**	**107,884,714.35**
SERVICIOS PERSONALES	70,119,838.76	(1,493,941.94)	68,625,896.82	16,993,699.48	16,872,738.91	51,632,197.34
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	45,329,584.30	(769,960.10)	44,559,624.20	11,542,546.99	11,542,546.99	33,017,077.21
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	6,401,971.08	(2,808,710.51)	3,593,260.57	1,928,552.73	1,928,552.73	1,664,707.84
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,604,727.67	1,230,910.41	9,835,638.08	1,155,886.58	1,155,886.58	8,679,751.50
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	9,783,555.71	853,818.26	10,637,373.97	2,366,713.18	2,245,752.61	8,270,660.79
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,473,197.94	(566,291.88)	17,906,906.06	3,944,206.92	3,468,771.33	13,962,699.14
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,019,645.25	359,701.65	1,379,346.90	377,370.71	293,454.34	1,001,976.19
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,612,702.11	(348,599.21)	1,264,102.90	153,153.43	123,995.30	1,110,949.47
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,993,103.00	(482,241.68)	4,510,861.32	2,016,400.99	1,823,159.16	2,494,460.33
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,613.20	(10,239.98)	20,373.22	7,315.86	6,163.86	13,057.36
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,152,318.37	(319,169.15)	6,833,149.22	1,034,565.14	908,879.18	5,798,584.08
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	78,074.28	(18,977.03)	59,097.25	0.00	0.00	59,097.25
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	208,653.71	0.00	208,653.71	0.00	0.00	208,653.71
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,378,088.02	253,233.52	3,631,321.54	355,400.79	313,119.49	3,275,920.75
SERVICIOS GENERALES	30,598,735.38	152,502.28	30,751,237.66	7,885,036.91	6,855,719.15	22,866,200.75
SERVICIOS BASICOS	3,685,796.49	1,574,420.42	5,260,216.91	1,520,270.83	887,021.83	3,739,946.08
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,437,981.69	904,839.46	2,342,821.15	830,179.40	811,155.40	1,512,641.75
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,505,585.72	148,822.00	2,654,407.72	396,616.26	350,216.26	2,257,791.46
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,303,892.08	303,390.96	1,607,283.04	766,941.38	766,941.38	840,341.66
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11,660,998.57	158,327.88	11,819,326.45	2,112,980.77	1,886,274.69	9,706,345.68
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,828,132.57	(349,805.94)	1,478,326.63	799,121.84	754,521.84	679,204.79
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	52,809.98	(18,801.80)	34,008.18	4,831.00	4,831.00	29,177.18
SERVICIOS OFICIALES	5,242,819.43	(2,567,802.33)	2,675,017.10	513,888.43	454,549.75	2,161,128.67
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,880,718.85	(888.37)	2,879,830.48	940,207.00	940,207.00	1,939,623.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,758,876.07	(1,470,763.17)	17,288,112.90	3,606,791.10	3,533,970.49	13,681,321.80
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	8,691,621.27	(1,590,763.17)	7,100,858.10	1,443,241.92	1,378,921.85	5,657,616.18
PENSIONES Y JUBILACIONES	10,067,254.80	120,000.00	10,187,254.80	2,163,549.18	2,155,048.64	8,023,705.62
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	306,631.22	306,631.22	126,450.00	126,450.00	180,181.22
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	111,370.00	111,370.00	111,370.00	111,370.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	170,901.16	170,901.16	0.00	0.00	170,901.16
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	24,360.05	24,360.05	15,080.00	15,080.00	9,280.05
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	5,259,486.60	5,259,486.60	4,314,948.04	4,241,315.09	944,538.56
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	5,259,486.60	5,259,486.60	4,314,948.04	4,241,315.09	944,538.56
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,499,999.97	(69,318.34)	1,430,681.63	0.00	0.00	1,430,681.63
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,499,999.97	(69,318.34)	1,430,681.63	0.00	0.00	1,430,681.63
PARTICIPACIOINES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	5,838,272.63	(1,387,574.77)	4,450,697.86	1,263,803.95	1,263,803.95	3,186,893.91
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	4,238,272.63	(200,000.09)	4,038,272.54	1,263,803.95	1,263,803.95	2,774,468.59
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0.00	0.00	412,425.32
Gasto Etiquetado	**54,016,641.92**	**7,817,927.72**	**61,834,569.64**	**16,374,858.21**	**16,015,948.71**	**45,459,711.43**
SERVICIOS PERSONALES	28,076,797.81	(3,047,613.60)	25,029,184.21	7,449,607.92	7,449,607.92	17,579,576.29
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	23,684,100.98	(1,026,205.56)	22,657,895.42	6,006,526.77	6,006,526.77	16,651,368.65
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	586,172.24	586,172.24	544,563.79	544,563.79	41,608.45
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,392,696.83	(2,607,580.28)	1,785,116.55	898,517.36	898,517.36	886,599.19
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	4,689,696.47	4,689,696.47	1,415,526.40	1,083,012.30	3,274,170.07
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	18,946.16	18,946.16	18,946.16	15,579.84	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	265,970.57	265,970.57	248,570.57	222,306.57	17,400.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	14,287.20	14,287.20	13,801.44	10,016.44	485.76
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	3,766,062.21	3,766,062.21	867,230.12	624,290.63	2,898,832.09
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	361,677.41	361,677.41	8,005.01	4,605.01	353,672.40
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	262,752.92	262,752.92	258,973.10	206,213.81	3,779.82
SERVICIOS GENERALES	14,582,845.10	(191,834.98)	14,391,010.12	5,207,505.97	5,198,614.97	9,183,504.15
SERVICIOS BASICOS	8,602,328.26	(503,929.74)	8,098,398.52	1,662,037.00	1,653,146.00	6,436,361.52
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	116,000.00	116,000.00	0.00	0.00	116,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5,980,516.84	196,094.76	6,176,611.60	3,545,468.97	3,545,468.97	2,631,142.63
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	55,888.80	55,888.80	55,888.80	38,384.40	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	55,888.80	55,888.80	55,888.80	38,384.40	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	72,338.77	72,338.77	72,331.80	72,331.80	6.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	6.96	6.96	0.00	0.00	6.96
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	72,331.80	72,331.80	72,331.80	72,331.80	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	11,356,999.01	6,239,452.26	17,596,451.27	2,173,997.32	2,173,997.32	15,422,453.95
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	11,356,999.01	6,239,452.26	17,596,451.27	2,173,997.32	2,173,997.32	15,422,453.95
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIOINES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Gasto No Etiquetado	**145,288,920.75**	**730,730.00**	146,019,650.75	**38,134,936.40**	**36,362,768.92**	107,884,714.35
GOBIERNO	67,941,194.80	2,552,303.03	70,493,497.83	16,429,367.68	15,528,039.86	54,064,130.15
LEGISLACION	3,547,925.53	128,984.17	3,676,909.70	817,012.58	815,763.08	2,859,897.12
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	12,663,146.98	2,212,054.64	14,875,201.62	3,829,061.57	3,113,526.70	11,046,140.05
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	12,952,192.89	(78,363.92)	12,873,828.97	3,263,154.53	3,263,154.53	9,610,674.44
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	18,039,495.06	298,829.43	18,338,324.49	3,548,479.84	3,489,710.67	14,789,844.65
OTROS SERVICIOS GENERALES	20,738,434.34	(9,201.29)	20,729,233.05	4,971,659.16	4,845,884.88	15,757,573.89
DESARROLLO SOCIAL	65,800,608.89	4,361,575.47	70,162,184.36	20,787,018.51	19,919,194.77	49,375,165.85
PROTECCION AMBIENTAL	7,877,342.35	(141,889.98)	7,735,452.37	968,802.68	875,086.33	6,766,649.69
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	28,277,926.38	7,373,837.88	35,651,764.26	13,689,040.73	13,196,503.52	21,962,723.53
SALUD	1,685,880.61	135,363.41	1,821,244.02	404,772.00	389,246.40	1,416,472.02
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	14,720,961.38	(3,071,941.65)	11,649,019.73	2,847,745.13	2,666,600.38	8,801,274.60
EDUCACION	960,293.14	53,083.52	1,013,376.66	293,984.45	293,094.90	719,392.21
PROTECCION SOCIAL	12,278,205.03	13,122.29	12,291,327.32	2,582,673.52	2,498,663.24	9,708,653.80

OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	4,528,293.14	420,978.42	4,949,271.56	918,550.21	915,534.29	4,030,721.35
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	4,449,157.15	383,818.96	4,832,976.11	902,006.71	898,990.79	3,930,969.40
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	79,135.99	37,159.46	116,295.45	16,543.50	16,543.50	99,751.95
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	7,018,823.92	(6,604,126.92)	414,697.00	0.00	0.00	414,697.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,418,823.92	(5,416,552.24)	2,271.68	0.00	0.00	2,271.68
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0.00	0.00	412,425.32
Gasto Etiquetado	**54,016,641.92**	**7,817,927.72**	61,834,569.64	**16,374,858.21**	**16,015,948.71**	45,459,711.43
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	5,980,516.84	345,109.94	6,325,626.78	3,860,434.30	3,860,434.30	2,465,192.48
PROTECCION AMBIENTAL	5,980,516.84	0.00	5,980,516.84	3,515,601.29	3,515,601.29	2,464,915.55
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	345,109.94	345,109.94	344,833.01	344,833.01	276.93
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	48,036,125.08	7,472,817.78	55,508,942.86	12,514,423.91	12,155,514.41	42,994,518.95
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	48,036,125.08	7,472,817.78	55,508,942.86	12,514,423.91	12,155,514.41	42,994,518.95
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Gasto No Etiquetado	**145,288,920.75**	**730,730.00**	146,019,650.75	**38134936.4**	**36,362,768.92**	107,884,714.35
Programas	141,126,705.72	1,680,933.06	142,807,638.78	37576309.42	35,804,141.94	105,231,329.36
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	122,591,152.72	1,600,685.34	124,191,838.06	33657260.56	31,937,773.97	90,534,577.50
Prestación de Servicios Públicos	87,046,544.47	3,807,628.36	90,854,172.83	22763096.53	21,525,698.16	68,091,076.30
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Promoción y fomento	16,406,841.99	(2,936,578.24)	13,470,263.75	3252517.13	3,055,846.78	10,217,746.62
Regulación y supervisión	5,550,058.61	210,907.98	5,760,966.59	1228988.8	1,132,938.55	4,531,977.79
Funcionies de las Fuerzas Armadas (Unicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00

Proyectos de Inversión	13,587,707.65	518,727.24	14,106,434.89	6412658.1	6,223,290.48	7,693,776.79
Administrativos y de Apoyo	8,468,298.20	(43,520.78)	8,424,777.42	1754002.86	1,709,822.51	6,670,774.56
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,289,155.67	(155,561.52)	6,133,594.15	1405655.56	1,363,433.60	4,727,938.59
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,179,142.53	112,040.74	2,291,183.27	348347.3	346,388.91	1,942,835.97
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaiones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaciones	10,067,254.80	121,496.82	10,188,751.62	2165046	2,156,545.46	8,023,705.62
Pensiones y Jubilaciones	10,067,254.80	121,496.82	10,188,751.62	2165046	2,156,545.46	8,023,705.62
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	2,271.68	2,271.68	0	0.00	2,271.68
Gasto Federalizado	0.00	2,271.68	2,271.68	0	0.00	2,271.68
Participaciones a entidades federativas y municipios	2,562,215.03	237,371.62	2,799,586.65	558626.98	558,626.98	2,240,959.67
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	1,600,000.00	(1,187,574.68)	412,425.32	0	0.00	412,425.32
Gasto Etiquetado	**54,016,641.92**	**7,817,927.72**	61,834,569.64	**16374858.21**	**16,015,948.71**	45,459,711.43
Programas	54,016,641.92	7,817,927.72	61,834,569.64	16374858.21	16,015,948.71	45,459,711.43
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	18,975,541.93	2,976,118.53	21,951,660.46	6957740.57	6,598,831.07	14,993,919.89
Prestación de Servicios Públicos	18,413,848.86	982,621.92	19,396,470.78	6957740.57	6,598,831.07	12,438,730.21
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Funcionies de las Fuerzas Armadas (Unicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	561,693.07	1,993,496.61	2,555,189.68	0	0.00	2,555,189.68
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaiones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	35,041,099.99	4,841,809.19	39,882,909.18	9417117.64	9,417,117.64	30,465,791.54
Gasto Federalizado	35,041,099.99	4,841,809.19	39,882,909.18	9417117.64	9,417,117.64	30,465,791.54
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Cuenta Pública 2021

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 3 - 4)
Gasto No Etiquetado	**145,288,920.75**	**730,730.00**	146,019,650.75	**38,134,936.40**	**36,362,768.92**	107,884,714.35
Presidencia Municipal	5,558,773.91	1,846,518.36	7,405,292.27	2,227,769.51	1,594,508.51	5,177,522.76
Cabildo	2,486,579.58	34,036.84	2,520,616.42	541,024.10	541,024.10	1,979,592.32
Sindicatura	466,159.41	9,682.61	475,842.02	104,960.89	103,711.39	370,881.13
Secretaría del Ayuntamiento	5,506,669.72	683,057.15	6,189,726.87	1,410,415.13	1,323,257.71	4,779,311.74
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	12,952,192.89	(78,363.92)	12,873,828.97	3,263,154.53	3,263,154.53	9,610,674.44
Secretaría de la Contraloría	2,555,160.25	215,140.52	2,770,300.77	483,019.52	481,061.13	2,287,281.25
Secretaría de Seguridad Pública	17,085,829.16	64,893.05	17,150,722.21	3,345,982.42	3,300,358.65	13,804,739.79
Secretaría Particular	6,106,636.11	43,447.25	6,150,083.36	1,785,618.22	1,702,352.68	4,364,465.14
Secretaría de Administración	20,142,607.78	(1,087,367.54)	19,055,240.24	3,994,656.32	3,943,933.82	15,060,583.92
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	1,208,879.13	54,662.45	1,263,541.58	191,317.25	190,211.63	1,072,224.33
Secretaría de Desarrollo Social	15,681,254.52	(3,018,858.13)	12,662,396.39	3,141,729.58	2,959,695.28	9,520,666.81
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Básicos	41,574,092.65	1,815,395.66	43,389,488.31	14,657,843.41	14,071,589.85	28,731,644.90
DIF Municipal	13,964,085.64	148,485.70	14,112,571.34	2,987,445.52	2,887,909.64	11,125,125.82
Gasto Etiquetado	**54,016,641.92**	**7,817,927.72**	61,834,569.64	**16,374,858.21**	**16,015,948.71**	45,459,711.43
Secretaría de Seguridad Pública	36,117,433.00	1,420,902.14	37,538,335.14	10,546,914.19	10,188,004.69	26,991,420.95
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Básicos	17,899,208.92	6,051,915.64	23,951,124.56	5,483,111.01	5,483,111.01	18,468,013.55
DIF Municipal	0.00	345,109.94	345,109.94	344,833.01	344,833.01	276.93
Total del Gasto	199,305,562.67	8,548,657.72	207,854,220.39	54,509,794.61	52,378,717.63	153,344,425.78

Del mismo modo la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, para dar cumplimiento al Acuerdo tomado por este R. Ayuntamiento en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre del año 2018, presentó los siguientes Informes Trimestrales de Subsidios, Condonaciones y/o Descuentos que se otorgaron en el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2021:

MULTAS DE TRÁNSITO

TOTAL MULTAS	DESCUENTO	INGRESO NETO
$ 321,468.90	$ 43,453.02	$ 278,015.88

ANUENCIA Y/O REFRENDOS DE COMERCIOS

IMPORTE ANUENCIA	DESCUENTO	INGRESO NETO
$ 592,375.41	$ 203,618.68	$ 388,756.73

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES

IMPORTE INGRESOS POR CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	SUBSIDIO APLICADO	INGRESO NETO
$ 2,988,349.62	$ 1,066,031.29	$ 1,922,318.33

Después de la lectura de la Cuenta Pública del Primer Trimestre, tomó el uso de la palabra el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, para comentar que el año pasado se canceló la Feria por cuestiones extraordinarias del tema de la pandemia, pero la compañía que estaba colaborando con el Municipio para la realización de la misma había pedido anticipos, el Regidor Víctor Salazar agregó que esos egresos del Municipio ya estaban aprobados en el presupuesto, preguntando que había pasado con ese dinero, si se había regresado a las arcas de la Tesorería Municipal, fue un dinero que se perdió o qué tratamiento fiscal y legal se le dio a esos anticipos; en atención a lo anterior la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, comentó que estaba enterada de este tema y que le gustaría darle la respuesta correcta, pero no le competía ya que en ese tiempo no estaba encargada de la Secretaría como para saber cual fue el seguimiento que se le dio, añadió que sabía que sí se había realizado el gasto y hasta donde ella estaba enterada, se encontraba la documentación comprobatoria en proceso; a lo que el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, le respondió que aunque no estuvo en ese proceso, ahora que se encontraba como encargada de la Tesorería podía dar un informe al Ayuntamiento de que fin tuvieron esos recursos, ya que era una intensión del Municipio realizar un evento, se pagaron los anticipos, sin embargo por temas extraordinarios no se realizó; la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, agregó que no le tocó en su momento saber cuál fue el acuerdo al que llegaron con el proveedor, pero que lo revisaría y se le daría el seguimiento correspondiente en la Tesorería Municipal para dar a conocer al Ayuntamiento la aclaración necesaria.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el Informe de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presentó la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021, una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33, Fracción III, inciso c, 66, Fracción XIV y 181, Segundo Párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del Presupuesto al Periódico Oficial del Estado.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON Resultado de Egresos - LDF (PESOS)		
Concepto	2020	2021
Gasto No Etiquetado	**154,501,904.43**	**145,457,957.77**
SERVICIOS PERSONALES	69,545,689.17	69,558,145.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,714,792.90	18,473,197.94
SERVICIOS GENERALES	28,166,193.78	30,598,735.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,576,903.20	18,758,876.07
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	10,878,325.38	2,230,729.97
PARTICIPACIOINES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	3,620,000.00	5,838,272.63
Gasto Etiquetado	**70,621,746.07**	**61,509,765.91**
SERVICIOS PERSONALES	30,679,618.97	29,421,880.95
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,715,909.67	637,511.98
SERVICIOS GENERALES	14,762,895.05	14,742,791.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	20,463,322.38	16,707,581.14
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIOINES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
Total de Egresos Proyectados	225,123,650.50	206,967,723.68

Formato 7b) Proyecciones de Egresos - LDF

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Proyección de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto	2021	2022
Gasto No Etiquetado	**145,457,957.77**	**0.00**
SERVICIOS PERSONALES	69,558,145.78	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,473,197.94	0.00
SERVICIOS GENERALES	30,598,735.38	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,758,876.07	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,230,729.97	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	5,838,272.63	0.00
Gasto Etiquetado	**61,509,765.91**	**0.00**
SERVICIOS PERSONALES	29,421,880.95	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	637,511.98	0.00
SERVICIOS GENERALES	14,742,791.84	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	16,707,581.14	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
Total de Egresos Proyectados	206,967,723.68	0.00

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	**98,980,026.73**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	69,797,075.44
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	6,401,971.08
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,604,727.67
SEGURIDAD SOCIAL	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	14,176,252.54
PREVISIONES	0.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	**19,110,709.92**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,019,645.25
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,612,702.11
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	4,993,103.00
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	30,613.20
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,789,830.35
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	78,074.28
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	208,653.71
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,378,088.02
SERVICIOS GENERALES	**45,341,527.22**
SERVICIOS BASICOS	12,288,124.75
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,437,981.69
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,505,585.72
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,303,892.08
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	17,801,462.15
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,828,132.57
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	52,809.98
SERVICIOS OFICIALES	5,242,819.43
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,880,718.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**18,758,876.07**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	8,691,621.27
PENSIONES Y JUBILACIONES	10,067,254.80
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**0.00**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
INVERSION PUBLICA	**16,707,581.14**
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	16,707,581.14
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**2,230,729.97**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	2,230,729.97
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**0.00**
PARTICIPACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
DEUDA PUBLICA	**5,838,272.63**
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	4,238,272.63
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,600,000.00
Total del Gasto	**206,967,723.68**

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON

Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Concepto	Modificado
GOBIERNO	68,110,231.82
LEGISLACION	3,547,925.53
JUSTICIA	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	12,663,146.98
RELACIONES EXTERIORES	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	13,682,922.89
SEGURIDAD NACIONAL	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	17,477,802.08
OTROS SERVICIOS GENERALES	20,738,434.34
DESARROLLO SOCIAL	72,126,235.67
PROTECCION AMBIENTAL	13,857,859.19
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	28,277,926.38
SALUD	1,685,880.61
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	14,720,961.38
EDUCACION	960,293.14
PROTECCION SOCIAL	12,623,314.97
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	4,528,293.14
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	4,449,157.15
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00
TRANSPORTE	0.00
COMUNICACIONES	0.00
TURISMO	79,135.99
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	62,202,963.05
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	60,602,963.05
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,600,000.00
Total del Gasto	206,967,723.68

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificación Administrativa

Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	5,558,773.91
Cabildo	2,486,579.58
Sindicatura	466,159.41
Secretaría del Ayuntamiento	5,506,669.72
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	13,682,922.89
Secretaría de la Contraloría	2,555,160.25
Secretaría de Seguridad Pública	54,624,164.30
Secretaría Particular	6,106,636.11
Secretaría de Administración	20,142,607.78
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	1,208,879.13
Secretaría de Desarrollo Social	15,681,254.52
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Básicos	64,638,720.50
DIF Municipal	14,309,195.58
Total del Gasto	206,967,723.68

MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEON
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Tipo de Gasto	Modificado
Corriente	206,967,723.68
Capital	0.00
Amortización Deuda	0.00
Total del Gasto	206,967,723.68

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Orden del Día el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, dio lectura a los siguientes escritos que se presentaron a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes:

LIC. ALEJANDRINA YAZMIN GÓMEZ LOZANO
DIRECTORA DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES
PRESENTE.-

C. FABIOLA FRAUSTO MARTÍNEZ, mexicana, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Calle Félix B. Lozano s/n, Colonia Eduardo Livas Villarreal, C.P. 67350, Allende, Nuevo León, comparezco y solicito lo siguiente:

REGULARIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL de un establecimiento de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m^2, ubicado en la Calle Félix B. Lozano s/n, Colonia Eduardo Livas Villarreal, C.P. 67350, Allende, Nuevo León.

Agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE
Allende, Nuevo León a 26 de abril de 2021

C. FABIOLA FRAUSTO MARTÍNEZ

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud de regularización de la anuencia municipal antes mencionada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

LIC. ALEJANDRINA YAZMIN GÓMEZ LOZANO
DIRECTORA DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES
PRESENTE.-

C. JULIO CÉSAR GARZA CASTRO, mexicano, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la Calle Juárez No. 703, Sección Independencia, C.P. 67350, Allende, Nuevo León, comparezco y solicito lo siguiente:

REGULARIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL de un establecimiento de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50m^2, ubicado en la Calle Mina No. 203, Secc. Independencia, C.P. 67350, Allende, Nuevo León.

Agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE
Allende, Nuevo León a 9 de marzo de 2021

C. JULIO CÉSAR GARZA CASTRO

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud de regularización de la anuencia municipal antes mencionada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Orden del Día, tomó la palabra la C. Alma Guadalupe Salazar Cardosa, Síndica Segunda, para dar lectura a lo siguiente:

ALLENDE, N. L. A 20 DE ABRIL DEL 2021

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Por este conducto envío un cordial saludo y a su vez solicito se ponga a consideración de este cuerpo colegiado la celebración de Convenio de Colaboración Administrativa, por tiempo indeterminado, con el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, para obtener la sublicencia del sistema DeclaraNet, en la modalidad de hospedaje.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR CONDUCTO DE SU TITULAR LA LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC, ASISTIDA POR EL DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. GERARDO SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA CONTRALORÍA", Y POR LA OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL EL C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL, Y LA SÍNDICA SEGUNDA C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOSA, ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL EL LIC. GENARO NICOLAS CALDERON GARCIA, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO"; MISMOS QUE CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

A N T E C E D E N T E S:

Que, con fecha 27 de mayo de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma Constitucional en materia anticorrupción, a través de la cual se estableció la obligación de todos los servidores públicos de presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, ante las autoridades competentes y en los términos que determine la ley.

Que, el 18 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Que, en términos de los artículos 108 párrafo último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todos los servidores públicos están obligados a presentar de manera electrónica su declaración de situación patrimonial y de

intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, en los formatos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en adelante CCSNA.

Que, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2017, el CCSNA, estableció que la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sería exigible a partir de que se dieran a conocer de manera oficial los formatos que se aplicarían para su presentación y que éstos fueran operables.

Que, por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, el CCSNA, emitió los nuevos formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, así como las normas e instructivo para su llenado y presentación.

Que, por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2019, el CCSNA, dio a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, son técnicamente operables con el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Nacional; que los mismos serán operables en el ámbito estatal y municipal a partir del 1 de mayo del 2021.

I. Que, por disposición del artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todos los servidores públicos estatales, están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, ante la Contraloría o respectivo Órgano Interno de Control en los términos previstos en la citada Ley.

II. Que, la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo de la Unión, desarrolló el sistema **DeclaraNet,** el cual es un medio electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales, respecto del cual dicha Dependencia Federal, cuenta con los derechos patrimoniales vigentes y, de conformidad con la normatividad legalmente aplicable que ampara el registro otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, reservándose el ejercicio del derecho moral de autor que por disposición expresa del artículo 19 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable.

III. Que, en fecha 10 de febrero del 2021, se celebró Convenio de Colaboración, entre la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través del cual la Secretaría de la Función Pública, otorgó al Estado de Nuevo León, licencia de uso no exclusivo del sistema electrónico de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses **DeclaraNet,** desarrollado por la citada Secretaría de la Función Pública, con el fin de que los servidores Públicos del Poder Ejecutivo, estén en posibilidad de llenar y presentar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, mediante dicho convenio en la cláusula SEGUNDA, inherente a COMPROMISOS DE LAS PARTES, en los tocantes a los del PODER EJECUTIVO, en el inciso g) se estableció: *"Celebrar convenios de colaboración con los Poderes, Entes Públicos, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Nuevo León, con el fin de transmitir la sublicencia o distribución de uso no exclusivo prevista en la cláusula TERCERA del presente convenio de colaboración".*

De igual manera, en la cláusula TERCERA, se estableció: *"…Asimismo, **"LA SECRETARÍA"** con el carácter de titular de los derechos morales y patrimoniales de autor del sistema, otorga a **"EL PODER EJECUTIVO"** además de la licencia de uso no exclusivo del **DeclaraNet**, la autorización para que este pueda sublicenciar o distribuir de manera no exclusiva dicho sistema, con otros Poderes, Entes Públicos, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Nuevo León, mediante la suscripción de convenios de colaboración que no contravengan el*

presente instrumento y que se homologue al que en este acto se conviene, para que éstos puedan utilizarlo en igualdad de condiciones.
(…)
*En los convenios de colaboración que suscriba **"EL PODER EJECUTIVO"** con los Poderes, Entes Públicos, Organismos Autónomos y sus Municipios del Estado de Nuevo León, deberá emplearse un convenio de sublicencia que contenga sustancialmente las directrices del presente, cuyos términos no podrán modificar los apartados relativos a los compromisos de las partes, uso del sistema, manejo del sistema e intercambio de información, para la debida observancia de dichos Entes Públicos.*
*(…) una vez suscritos dichos convenios, **"EL PODER EJECUTIVO"** hará llegar un ejemplar con firma autógrafa del mismo a los enlaces designados por **"LA SECRETARÍA"** para el control correspondiente, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a su firma.*

*Asimismo, en caso de que se realicen modificaciones a los convenios referidos, se deberá informar dicha situación a **"LA SECRETARÍA",** remitiéndose de igual manera copia de las mismas, dentro de los 10 (diez) días siguientes a la realización de dichas modificaciones. (…)"*

IV. Que, mediante oficio número MA/031/2021, expedido por los C. Esteban Armando Cavazos Leal y Alma Guadalupe Salazar Cardosa; Encargado del despacho de la Presidenta Municipal y Sindico Segundo respectivamente recibido en fecha 26 de Marzo del 2021, **"EL MUNICIPIO",** solicita la celebración de Convenio de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, a fin de obtener el referido sistema **DeclaraNet**, en la modalidad de transferencia de hospedaje.

V. Que, mediante Acuerdo Aprobado por el Ayuntamiento de **"EL MUNICIPIO",** en la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria, Acta Número 72, de fecha 29 de abril del año 2021 aprobó la celebración de Convenio de Colaboración Administrativa, por tiempo indeterminado, con el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, para obtener la sublicencia del sistema **DeclaraNet**, en la modalidad de hospedaje.

D E C L A R A C I O N E S:

1. "LA CONTRALORÍA", DECLARA QUE:

1.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo, a cargo de un Contralor General, con autonomía de ejercicio presupuestal, y de gestión para organizar la estructura y funcionamiento de dicha dependencia, de conformidad con establecido en los artículos 18 fracción XIV, y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.

1.2. Que, dentro de sus asuntos, se encuentran los de llevar el control interno en la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León; Planear, organizar y coordinar los sistemas de control de la Administración Pública del Estado; Llevar y normar el registro de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, recibir y registrar las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales que deban presentar, así como verificar su contenido mediante las investigaciones que resulten pertinentes de acuerdo con las disposiciones aplicables. También registrará la información sobre las sanciones administrativas que, en su caso, les hayan sido impuestas; Auditar, investigar, substanciar y resolver las conductas de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal que puedan constituir responsabilidades administrativas, conforme a lo establecido en las leyes en la materia, por sí, o por conducto de los órganos internos de control según corresponda; así como presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y ante otras autoridades competentes, en términos de las disposiciones aplicables, así como, implementar políticas en materia de combate a la corrupción.

1.3. Que, el sistema **DeclaraNet,** es el medio electrónico de recepción de declaraciones patrimoniales desarrollado por la Secretaría de la Función Pública, respecto del cual dicha Secretaría, cuenta con los derechos patrimoniales vigentes y de conformidad con la normatividad legalmente aplicable, reservándose el ejercicio del derecho moral de autor que por disposición expresa del artículo 19 de la Ley Federal del Derecho de Autor, es inalienable, imprescriptible, irrenunciable e inembargable.

Que, esta autoridad cuenta con las atribuciones para realizar el presente convenio de colaboración, respecto el Sistema **DeclaraNet,** a razón de las cláusulas SEGUNDA y TERCERA, del citado Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, el cual entre otros establece: *"Celebrar convenios de colaboración con los Poderes, Entes Públicos, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Nuevo León, con el fin de transmitir la sublicencia o distribución de uso no exclusivo prevista en la cláusula TERCERA del presente convenio de colaboración".*

1.4. Que, la licenciada MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC, fue designada como Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, mediante nombramiento expedido a su favor por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, a través del oficio número 350-A/2020 de fecha 2 de diciembre de 2020, y se encuentra facultada para suscribir el presente Convenio de Colaboración, con fundamento en los artículos 85 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 18 fracción XIV y 33 fracciones X, XII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 2, 8 fracciones XVII y XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

1.5. Que, el Licenciado GERARDO SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ, fue designado como Director Jurídico de la Contraloría y Transparencia del Estado de Nuevo León, personalidad que acredita mediante nombramiento expedido a su favor por la Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, a través del oficio número CTG-265/2021, de fecha 29 de marzo de 2021; y se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio de Colaboración con fundamento en los artículos 18 fracción XIV y 33 fracciones X, XII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 2, 9 fracción IV, 10 fracción I, IV, VI, VIII, XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

1.6. Para el objeto y efectos del presente Convenio, señala como domicilio el ubicado en la Torre Administrativa, Piso 21, calle Washington, número 2000 Oriente, colonia Obrera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64010.

2. DE "EL MUNICIPIO":

2.1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO; Que en términos de lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y su correlativo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, es un Municipio integrante del Estado de Nuevo León, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine, y conforme lo dispone el artículo 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene la capacidad y personalidad jurídica suficiente para suscribir el presente instrumento jurídico.

2.2. ATRIBUCIONES EN MATERIA DEL PRESENTE CONVENIO; Que la representación del R. Ayuntamiento y la responsabilidad directa de la Administración Pública Municipal, corresponde a la Presidenta Municipal, según lo establecen los artículos 17 fracción I y 35 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Que en los actos que requieran el ejercicio de la personalidad jurídica del Municipio, será necesaria la intervención del Síndico Segundo conjuntamente con la Presidenta Municipal, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 17 fracción III, 34 fracción I y 37 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

2.3. Que el **C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL** en su carácter de **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL** y quien acredita su personalidad mediante Acta de Cabildo No. 69, de la Trigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 03 (tres) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno), cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio de conformidad con lo estipulado en los Artículos 60 fracción II cuarto párrafo y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal Vigente en el Estado de Nuevo León.

2.4. Que la **C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOSA** en su carácter de **SINDICA SEGUNDA** y quien acredita su personalidad con la Constancia de Mayoría de fecha 04 (cuatro) de julio del 2018 (dos mil dieciocho), emitida por la Comisión Municipal Electoral y publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 (veinticinco) de julio del 2018 (dos mil dieciocho), cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio de conformidad con lo estipulado en los Artículos 1, 2, 33 fracción I inciso ñ, 34, 35 inciso B fracción III de la Ley de Gobierno Municipal Vigente en el Estado de Nuevo León.

2.5. Que el **C. LIC. GENARO NICOLAS CALDERON GARCIA** en su carácter de **SECRETARIO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL** y quien acredita su personalidad con el nombramiento otorgado el día 31 (treinta y uno) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente convenio de conformidad con lo estipulado en los Artículos 101, 104 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal Vigente.

2.6. DATOS DE APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO

2.3. DOMICILIO OFICIAL. Que para los efectos del presente convenio, así como para el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, señala como su domicilio el ubicado en la Calle Felicitos Rodríguez No. 1000 esquina con Calle Educación y Deporte en la Colonia Parque Industrial del Municipio de Allende, Nuevo León, C. P. 67350, R.F.C. MAN850101BF6.

3. DE “LAS PARTES”, QUE:

3.1. Se reconocen mutuamente las facultades legales que ostentan, mismas que al momento de suscribir el presente Convenio, no les han sido revocadas, modificadas, ni limitadas en forma alguna.

3.2. Han decidido coordinar esfuerzos para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio de Colaboración.

C L Á U S U L A S:

PRIMERA. OBJETO. El presente Convenio de Colaboración tiene por objeto que **"LA CONTRALORÍA”**, otorgue a **“EL MUNICIPIO”**, el servicio de alojamiento de información en el sistema de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses **DeclaraNet**, desarrollado por la Secretaría de la Función Pública, en la **MODALIDAD DE HOSPEDAJE,** con el fin de que los servidores públicos de **“EL MUNICIPIO”** estén en posibilidad de llenar y presentar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE LAS PARTES."LA CONTRALORÍA", se compromete a lo siguiente:

a) Otorgar el servicio de **HOSPEDAJE** -alojamiento- de información en el sistema **DeclaraNet,** en los términos señalados en el presente Convenio de Colaboración;

b) Proporcionar a **“EL MUNICIPIO”** copia de los documentos y manuales con que cuente, que sean necesarios para la modalidad de **HOSPEDAJE,** así como de los requerimientos tecnológicos mínimos para la adecuada operación y administración del sistema;

c) Establecer mecanismos de capacitación a los servidores públicos designados por **“EL MUNICIPIO”,** con el fin de que conozcan la forma de operar, administrar e instalar el sistema **DeclaraNet**;

d) Brindar el apoyo tecnológico a los servidores públicos que sean designados para la operación de dicho sistema por parte de **“EL MUNICIPIO”;**

e) Suscrito el presente convenio de colaboración administrativa, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes, hacer llegar un ejemplar con firmas autógrafas del mismo a los enlaces designados por la Secretaría de la Función Pública, en el convenio de Colaboración Administrativa, referido en los ANTECEDENTES IX, del presente instrumento. Asimismo, en caso de que se realicen modificaciones al convenio informará dicha situación a la Secretaría de la Función Pública, remitiendo copia de las mismas, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la realización de tales modificaciones.

“EL MUNICIPIO”, se compromete a lo siguiente:

a) Contar con los requerimientos mínimos necesarios para la correcta operación y administración del sistema **DeclaraNet,** que le otorga **"LA CONTRALORÍA"**;

b) Recibir a título gratuito el servicio de **HOSPEDAJE** -alojamiento- de información que otorga **"LA CONTRALORÍA"**;

c) Operar el sistema electrónico **DeclaraNet,** de acuerdo con la normatividad en vigor, con sujeción a lo establecido en el presente Convenio de Colaboración y conforme a los requerimientos técnicos que señale la Secretaría de la Función Pública**;**

d) No redistribuir ni poner a disposición de terceros, la versión de cualquier naturaleza, variante o adecuación, del sistema **DeclaraNet**;

e) Adoptar mecanismos de seguridad y control que aseguren la confidencialidad e integridad de la información que le sea proporcionada por **"LA CONTRALORÍA"**, con motivo del presente Convenio de Colaboración, conforme a las disposiciones legales aplicables;

f) Suministrar por conducto de **"LA CONTRALORÍA",**a la Secretaría de la Función Pública, las mejoras o adecuaciones que pudiera realizar al sistema electrónico **DeclaraNet;**

g) Contar con personal con los conocimientos técnicos para administrar el sistema, así como en los lenguajes de programación utilizados, designándolos como responsables de su operación.

“LAS PARTES”, se comprometen a lo siguiente:

a) Recibir la información que les sea entregada por su contraparte, en términos del presente Convenio, así como guardar la más estricta reserva y confidencialidad de la misma conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

b) Integrar un grupo de trabajo con sus áreas de tecnologías de la información, con el fin de analizar la situación de **“EL MUNICIPIO”**, y con base en ello, establecer las acciones necesarias para iniciar el servicio de **HOSPEDAJE** -alojamiento- de información, otorgado por **"LA CONTRALORÍA".**

TERCERA. USO DEL SISTEMA."LA CONTRALORÍA" otorgará a **“EL MUNICIPIO”,** el servicio de **HOSPEDAJE** -alojamiento- de información en el sistema electrónico **DeclaraNet**, con el fin de que los servidores públicos de esa administración pública municipal, estén en posibilidad de llenar y presentar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

Dicho servicio, no concede derecho alguno a favor de **“EL MUNICIPIO”,** para adecuar, modificar, transformar o sustituir total o parcialmente el contenido del sistema. La Secretaría de la Función Pública, conserva en todo momento los derechos morales y patrimoniales del sistema.

Por su parte, **“EL MUNICIPIO”,** cuando pretenda sugerir adecuaciones o modificaciones al sistema con la finalidad de ajustarlo a sus necesidades particulares, deberá dar aviso por cualquier medio oficial, a **"LA CONTRALORÍA",** para que ésta previo acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, consense el que **“EL MUNICIPIO”,** sugiera dichas adecuaciones, dando siempre el crédito o reconocimiento correspondiente a la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.

En cumplimiento a los artículos 57 y 102 de la Ley Federal del Derecho de Autor, **“EL MUNICIPIO”,** deberá mencionar a la Secretaría de la Función Pública, como titular de los derechos de Autor, antes o después de utilizar el sistema en comento y llevará a cabo el registro del nombre de dominio que considere adecuado para la operación del sistema en sus instalaciones.

“EL MUNICIPIO”, se obliga a cumplir con la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como el manejo de información confidencial, reservada y protección de datos personales, sin responsabilidad alguna para **“LA CONTRALORÍA”**.

CUARTA. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA. "LAS PARTES", están de acuerdo en asumir las siguientes obligaciones, respecto del uso que se hagan del sistema.

a) Notificarse de inmediato y por escrito, sobre el conocimiento de algún uso indebido de cualquiera de los sistemas del **DeclaraNet,** o bien del uso no autorizado por **"LA CONTRALORÍA"** y la Secretaría de la Función Pública;

b) Asumir cualquier responsabilidad en que incurran por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto a los recursos técnicos, equipos y en general de cualquier elemento utilizado en la creación del sistema, y;

c) En caso de reclamaciones por dichos conceptos, la parte que se sienta afectada, dará aviso por escrito a las autoridades competentes y a la otra parte, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a que tenga conocimiento del hecho.

d) En caso de litigios con terceros ajenos al presente Convenio de colaboración, derivados o relacionados con el mismo, en los que por los actos de una parte se involucre a la otra, la parte responsable se compromete a realizar todas las gestiones y actuaciones necesarias a fin de deslindar de responsabilidad a la otra parte, respecto de cualquier reclamación o demanda formulada en contra de ésta y, en su caso, resarcirla de los gastos que se tuvieren que erogar por dicha

circunstancia, así como por los daños y perjuicios que hubiere sufrido, en un plazo no mayor de 30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha en que la autoridad competente determine el monto respectivo.

QUINTA. DESIGNACIÓN DE ENLACES. Para el efecto de coordinar las acciones y actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración **"LAS PARTES"** designan como enlaces a los siguientes servidores públicos:

a) Por parte de **"LA CONTRALORÍA",** a quien ocupe el cargo de Coordinador de Situación y Evolución Patrimonial de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

b) Por parte de **"EL MUNICIPIO"** a quien ocupe el cargo de Coordinador de la Secretaría de la Contraloría Municipal.

SEXTA. AUTONOMÍA. Las acciones encaminadas a lograr el cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración, se harán bajo el absoluto respeto y sin perjuicio de la autonomía o naturaleza propia de **"LAS PARTES"**, en el entendido de que habrán de salvaguardar en todo momento, la particularidad de sus determinaciones.

SÉPTIMA. RECURSOS. Para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Convenio de Colaboración **"LAS PARTES"** convienen en que cada una de ellas se hará cargo y absorberá la totalidad de los gastos en que incurran, en el entendido que la realización del objeto de este instrumento, no generará ninguna erogación para **"LA CONTRALORÍA"**; por tanto, en el supuesto de que, derivado del apoyo técnico que deba proporcionar **"LA CONTRALORÍA"** a **"EL MUNICIPIO",** implique gastos por concepto de pasajes, alimentación y, en su caso, pernocta (viáticos) del personal de apoyo técnico será **"EL MUNICIPIO",** quien deberá solventar los gastos generados.

OCTAVA. RELACIÓN LABORAL. El personal que cada una de **"LAS PARTES"** designe o contrate para la realización de cualquier actividad relacionada con el presente convenio, permanecerá en todo momento bajo la subordinación, dirección y dependencia de la parte que lo designó o contrató, por lo que en ningún momento existirá relación laboral o administrativa alguna entre una parte y el personal designado o contratado por la otra, ni operará la figura jurídica de patrón substituto o solidario; independientemente de que dicho personal preste sus servicios fuera de las instalaciones de la parte que lo designó o contrató, o preste dichos servicios en las instalaciones de la otra, deslindándola desde ahora de cualquier responsabilidad que por estos conceptos se le pretendiese fincar en materia administrativa, civil, laboral o de cualquier otra índole, debiendo la institución que contrató al trabajador de que se trate, sacar en paz y a salvo a la otra parte.

NOVENA. CONFIDENCIALIDAD. "LAS PARTES", guardarán confidencialidad estricta, respecto de la información que mutuamente se proporcionen o por aquella a la que tengan acceso con motivo de la ejecución del presente Convenio de Colaboración, de manera especial la clasificada como confidencial o reservada en términos de las disposiciones legales aplicables, salvo que se cuente con la previa autorización escrita de quien sea responsable de dicha información, debiendo asegurarse que la información que se proporcione por el personal que cada una designe, sea manejada bajo estricta confidencialidad.

El servicio de **HOSPEDAJE** -alojamiento- de información, que otorga **"LA CONTRALORÍA"** comprende únicamente el almacenamiento en el sistema **DeclaraNet,** de la información generada por **"EL MUNICIPIO".**

Las obligaciones contempladas en esta cláusula permanecerán vigentes y serán exigibles aún en el caso de que **"LAS PARTES",** dieran por terminado el presente Convenio de Colaboración.

DÉCIMA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. "LAS PARTES", no serán responsables de cualquier retraso en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este Convenio de colaboración, cuando ello obedezca a un caso fortuito o causas de fuerza mayor debidamente acreditadas. En estos supuestos, la parte afectada deberá notificarlo a la otra parte tan pronto como le sea posible, así como tratar de tomar las provisiones que se requieran para el remedio de la situación de que se trate.

Una vez superados estos eventos se reanudarán las actividades en la forma y términos que acuerden **"LAS PARTES".**

DÉCIMO PRIMERA. VIGENCIA Y TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LAS PARTES", convienen en que el presente Convenio de Colaboración surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia indeterminada, pudiéndose dar por terminado previa notificación por escrito en el domicilio oficial, que en este sentido dirija a la contraparte con 30 (treinta) días naturales de anticipación a la fecha en que se determine darlo por terminado, exponiendo las razones que dieron origen a dicha terminación.

"LAS PARTES", tomarán las providencias necesarias, a través del instrumento que para tal efecto determinen, con el fin de que las acciones que se hayan iniciado se desarrollen hasta su total conclusión.

DÉCIMO SEGUNDA. AVISOS Y NOTIFICACIONES. Todas las notificaciones que deban realizarse en cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración, serán por escrito con acuse de recibo en los domicilios señalados en el apartado de declaraciones. En caso de que cualquiera de **"LAS PARTES",** cambie de domicilio dentro de la vigencia de este convenio, deberá de notificarlo a la otra parte, por oficio, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes, al cambio de domicilio, de no ser así, cualquier notificación efectuada en los domicilios antes señalados será considerada como efectivamente realizada.

DÉCIMO TERCERA. MODIFICACIONES. En caso de ser necesario, el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado por mutuo consentimiento de **"LAS PARTES"**, siempre y cuando conste por escrito. Dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMO CUARTA. DEFINITIVIDAD. Este Convenio de Colaboración constituye la voluntad de **"LAS PARTES",** y, en su caso, sustituye en su totalidad cualquier acuerdo, verbal o escrito, celebrado con anterioridad respecto al objeto del presente instrumento, por lo que **"LAS PARTES**" lo consideran definitivo.

DÉCIMO QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN. "LAS PARTES" acuerdan que las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución del presente Convenio de Colaboración, se resolverán de común acuerdo entre **"LAS PARTES"**.

Las resoluciones acordadas a través de las personas que se designen para ello tendrán el carácter de definitivas.

DÉCIMO SEXTA. "LAS PARTES", manifiestan que, dentro del presente instrumento no existe vicio alguno del consentimiento tales como dolo, error, engaño, mala fe, o algún otro que pudiera invalidarlo.

Leído que fue el presente Convenio de Colaboración y enteradas **"LAS PARTES"** de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el __ de ____ del año 2021; siendo un ejemplar para **"LA CONTRALORÍA",** uno para **"EL MUNICIPIO"** y uno para La Secretaría de la Función Pública.

FIRMAS

POR "LA CONTRALORÍA"	POR EL MUNICIPIO"
C. LIC. MARÍA DE LOURDES WILLIAMS COUTTOLENC **CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**	**C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL** **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL**
	C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOSA **SINDICA SEGUNDA**

ASITIDO POR:

C. LIC. GERARDO SALVADOR ESTRADA HERNÁNDEZ **DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**	**C. LIC. GENARO NICOLAS CALDERON GARCIA** **SECRETARIO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL**

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la celebración del Convenio de Colaboración entre la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León y el Municipio de Allende, Nuevo León; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma la C. Alma Guadalupe Salazar Cardosa, Síndica Segunda, dio lectura a lo siguiente:

ALLENDE, N. L. A 20 DE ABRIL DEL 2021

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-

Por este conducto envío un cordial saludo y a su vez solicito se ponga a consideración de este cuerpo colegiado delegar la representación legal de la Administración Pública Municipal única y exclusivamente en temas de Transparencia y Acceso a la Información y en Materia de Datos Personales, al C. Lic. Genaro Nicolás Calderón García, Contralor Municipal de Allende N.L.

Lo anterior para diversos trámites ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como también los temas relacionados en el manejo de Materia de Datos Personales.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Orden el Día en uso de la palabra el Regidor Víctor Gerardo Salazar Tamez, como Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dio lectura al siguiente oficio:

Cd. de Allende, Nuevo León, 28 de abril del 2021.

Lic. Esteban Armando Cavazos Leal.
Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal.
Presente.-

Por este Conducto me permito solicitarle el que proponga como Puntos de Acuerdo la aprobación y ejecución de las obras que a continuación se describen:

Fondo de Infraestructura Municipal	$ 2,216,241.77
Reconstrucción de cruceros: Lerdo de Tejada y V. Carranza, Lerdo de Tejada e Hidalgo, Zaragoza y Álvarez, 2 de Abril y V. Carranza y 2 de abril y Prol. Comonfort.	
Recursos Propios	**$ 1,150,100.15**
Bacheo en diferentes puntos (Calles del Centro, Hacienda Los Guzmán, San Antonio, Atongo y Los Sabinos)	

Expuesto lo anterior esperamos una respuesta favorable.

De igual manera solicitamos se le sea informado a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este acuerdo.

ATENTAMENTE.
RICARDO RODRÍGUEZ AGUIRRE.
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO,
SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación y ejecución de las obras antes mencionadas; siendo aprobadas por unanimidad de los presentes.

Antes de clausurar la Sesión, tomó el uso de la palabra el C. Esteban Armando Cavazos Leal, Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal, para informar al Ayuntamiento que ya se realizó en nuestro Municipio la aplicación de la segunda dosis de la vacuna anti covid, con 3,930 aplicaciones, explicando que todo marchó con éxito y con excelente organización, recibiendo una llamada de la Secretaría de Bienestar quienes le externaron que estaban muy contentos por el trabajo que se realizó en el Municipio.

ACUERDOS

Se aprobó el Estado de Actividades del mes de marzo del año 2021.

Se aprobó la Cuenta Pública del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Se aprobó la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

Se aprobó la solicitud presentada por la C. FABIOLA FRAUSTO MARTÍNEZ, para la REGULARIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL de un establecimiento de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m^2, ubicado en la Calle Félix B. Lozano s/n, Colonia Eduardo Livas Villarreal, C.P. 67350, Allende, Nuevo León.

Se aprobó la solicitud presentada por el C. JULIO CÉSAR GARZA CASTRO, para la REGULARIZACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL de un establecimiento de Abarrotes con venta de cerveza, con un área de exposición al público no mayor a 50 m^2, ubicado en la Calle Félix B. Lozano s/n, ,Colonia Eduardo Livas Villarreal, C.P. 67350, Allende, Nuevo León.

Se acordó la celebración del Convenio de Colaboración Administrativa, por tiempo indeterminado, con el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, para obtener la sublicencia del sistema DeclaraNet, en la modalidad de hospedaje.

Se acordó delegar la representación legal de la Administración Pública Municipal única y exclusivamente en temas de Transparencia y Acceso a la Información y en Materia de Datos Personales, al C. Lic. Genaro Nicolás Calderón García, Contralor Municipal de Allende N.L.

Se realizó la aprobación de obras a través del Fondo de Infraestructura Municipal y de Recursos Propios, mencionadas en esta Acta de Cabildo.

Para dar cumplimiento al décimo primer punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria, el día jueves 29 de abril del año dos mil veintiuno siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos ----------

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTÍNEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO
REGIDORA

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOSA
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 72 de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos del Palacio Municipal el día jueves 29 de abril del año 2021, de la Administración 2018 – 2021.